

**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE
“ALMIRANTE MIGUEL GRAU”**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE
ESPECIALIDAD DE PUENTE**



**GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE “ALMIRANTE MIGUEL
GRAU” SOBRE EL PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN
LOS PERIODOS 2019 – 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
OFICIAL DE MARINA MERCANTE MENCIÓN EN PUENTE**

PRESENTADA POR:

**BACHILLER GUERRA BALCAZAR DERIAN MILTON
BACHILLER RODRIGUEZ MONROY MARCELO OCTAVIO**

CALLAO, PERÚ

2021

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE “ALMIRANTE MIGUEL
GRAU” SOBRE EL PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
DURANTE LOS PERIODOS 2019 - 2020

DEDICATORIA

A Dios, por los pequeños y grandes detalles, por los momentos brindados en compañía de nuestros seres queridos. A nuestros padres por el amor y valores inculcados que permitieron alcanzar cada meta trazada durante el trayecto. A nuestros familiares y amistades que siempre mostraron apoyo en cada etapa de nuestras vidas. Por último y no menos importante, a todas las personas que partieron de nuestro lado debido a la pandemia.

AGRADECIMIENTOS

A nuestra alma máter, la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” por el conocimiento y ética impartida. A nuestros asesores por la constante atención y supervisión. Al Jefe Académico de la especialidad de Puente: Primer Piloto Gustavo Alvarado por depositar su confianza y apoyo en la realización del presente trabajo de investigación. A nuestros compañeros y a todas las personas que permitieron el desarrollo de la presente.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1 Problema general	3
1.2.2 Problemas específicos	3
1.3 Objetivos de la investigación	3
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación de la investigación	4
1.4.1 Justificación teórica	4
1.4.2 Justificación metodológica	4
1.4.3 Justificación práctica	5
1.5 Limitaciones de la investigación	5
1.6 Viabilidad de la investigación	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes de la investigación	6
2.1.1 Antecedentes nacionales	6
2.1.2 Antecedentes Internacionales	9
2.2 Bases Teóricas	11
2.2.1 Satisfacción Estudiantil	11
2.2.2 Las Prácticas Pre Profesionales	13
2.2.3 Inducción a las Prácticas Pre Profesionales	14
2.2.4 Ejecución de las Prácticas Pre Profesionales	21
2.2.5 Evaluación de las Prácticas Pre Profesionales	27
2.3 Marco conceptual	30
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	35
3.1 Enfoque de la investigación	35

3.2 Población y Muestra	36
3.3 Operalización de Variables	37
3.4 Técnicas para la recolección de datos	37
3.5 Técnicas para el procesamiento de datos	39
3.6 Aspectos éticos	40
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	41
4.1 Análisis estadístico descriptivo	41
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
5.1 Discusión	63
5.2 Conclusiones	65
5.3 Recomendaciones	67
<u>Fuentes de Información</u>	68
<u>Referencias Bibliográficas</u>	68
Referencias Hemerográficas	68
ANEXOS	71
Anexo 1: Matriz de consistencia	71
Anexo 2: Validación de expertos	73
Anexo 3: Instrumento para la recolección de datos	78
Anexo 4: Consentimiento informado	81
Anexo 5: Prueba de confiabilidad y Base de datos	82
Anexo 6: Aporte de la Investigación	83

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia de navegación (cadetes de puente).....	17
Tabla 2: Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia en la cámara de máquinas (cadetes de máquinas)	18
Tabla 3: Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"	19
Tabla 4: Plan de Embarque - Cuarto año "Puente"	22
Tabla 5: Plan de Embarque - Cuarto año "Máquinas"	23
Tabla 6: Cuadro A-II/1 del código de formación STCW - Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los oficiales encargados de la guardia de navegación en buques de arqueado bruto igual o superior a 500	25
Tabla 7: Cuadro A-III/1 del código de formación STCW - Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los oficiales encargados de la guardia en una cámara de máquinas con o sin dotación permanente	26
Tabla 8: Seguimiento de aprendizaje a bordo	27
Tabla 9: Reporte de desempeño: Cadetes de Máquinas y Puente	28
Tabla 10: Operalización de variables	37
Tabla 11: Criterio para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento	38
Tabla 12: Resultados de confiabilidad del instrumento sobre el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales.....	39
Tabla 13: Criterio de clasificación del grado de satisfacción de los cadetes encuestados	40
Tabla 14: Resultado de edades de los cadetes encuestados	41

Tabla 15: Género de los cadetes encuestados	42
Tabla 16: Especialidad de los cadetes encuestados.....	43
Tabla 17: Compañía en la que embarcaron los cadetes encuestados.....	44
Tabla 18: Resultados de la pregunta 1.....	45
Tabla 19: Resultados de la pregunta 2.....	46
Tabla 20: Resultados de la pregunta 3.....	47
Tabla 21: Resultados de la pregunta 4.....	48
Tabla 22: Resultados de la pregunta 5.....	49
Tabla 23: Resultados de la pregunta 6.....	50
Tabla 24: Resultados de la pregunta 7.....	51
Tabla 25: Resultados de la pregunta 8.....	52
Tabla 26: Resultados de la pregunta 9.....	53
Tabla 27: Resultados de la pregunta 10.....	54
Tabla 28: Resultados de la pregunta 11.....	55
Tabla 29: Resultados de la pregunta 12.....	56
Tabla 30: Resultados de la pregunta 13.....	57
Tabla 31: Resultados de la pregunta 14.....	58
Tabla 32: Grado de satisfacción sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 - 2020	59
Tabla 33: Dimensión 1 - Inducción a las practicas pre profesionales.....	60
Tabla 34: Dimensión 2 - Ejecución de las prácticas pre profesionales.....	61
Tabla 35: Dimensión 3 - Evaluación de las prácticas pre profesionales.....	62
Tabla 36: Tabla cruzada - Compañía en la que embarcó*Dimensión: Ejecución de las Prácticas Pre Profesionales.....	63

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de procesos ENAMM	12
Figura 2: Cadete de Puente ENAMM realizando prácticas a bordo	13
Figura 3: Libro de entrenamiento para cadetes de Puente	16
Figura 4: Libro de entrenamiento para cadetes de Máquinas	18
Figura 5: Legajo de instrucción para cadetes embarcados	20
Figura 6: Resultado de edades de los cadetes encuestados	41

Figura 7: Resultado de géneros de los cadetes encuestados	42
Figura 8: Resultados de especialidades de los cadetes encuestados	43
Figura 9: Resultados de las compañía reclutadoras de los cadetes encuestados	44
Figura 10: Resultados de la pregunta 1	45
Figura 11: Resultados de la pregunta 2	46
Figura 12: Resultados de la pregunta 3	47
Figura 13: Resultados de la pregunta 4	48
Figura 14: Resultados de la pregunta 5	49
Figura 15: Resultados de la pregunta 6	50
Figura 16: Resultados de la pregunta 7	51
Figura 17: Resultados de la pregunta 8	52
Figura 18: Resultados de la pregunta 9	53
Figura 19: Resultados de la pregunta 10	54
Figura 20: Resultados de la pregunta 11	55
Figura 21: Resultados de la pregunta 12	56
Figura 22: Resultados de la pregunta 13	57
Figura 23: Resultados de la pregunta 14	58
Figura 24: Resultado del grado de satisfacción de los cadetes sobre el proceso de prácticas pre profesionales.....	59
Figura 25: Resultados del grado de satisfacción de los cadetes sobre la etapa inductiva	60
Figura 26: Resultados del grado de satisfacción de los cadetes sobre la etapa de ejecución	61
Figura 27: Resultado del grado de satisfacción sobre la etapa evaluativa	62

RESUMEN

La presente investigación se planteó el objetivo de determinar el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020. Fue una investigación realizada en el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal y alcance exploratorio – descriptivo. Se elaboró una encuesta de opinión tipo Likert dividida en tres dimensiones: Inducción ($\alpha_1=0.87$), Ejecución ($\alpha_2=0.94$) y Evaluación de las Prácticas Pre Profesionales ($\alpha_3=0.79$) y “ $\alpha_{\text{global}}=0.93$ ”. La herramienta fue validada por cinco expertos en el tema. Se aplicó un muestreo censal, trabajándose con 43 cadetes de cuarto año ENAMM que realizaron y culminaron sus prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020. Los resultados en las dimensiones sobre el grado de satisfacción fueron: Bajo con 30% en la “Inducción”, Medio con 49% en la “Ejecución” y Alto con 21% en la “Evaluación”. Se concluye que los cadetes se encuentran más satisfechos con la “Ejecución” y más insatisfechos con la “Inducción” a las prácticas pre profesionales.

Palabras clave: Satisfacción estudiantil, Prácticas pre profesionales, Norma de formación , ENAMM.

ABSTRACT

This investigation aimed to determine the satisfaction level of ENAMM fourth year cadets about the internship process during the periods 2019 – 2020. This was a dissertation performed under the quantitative focus, of not experimental design and exploratory-descriptive scope. A Likert type - opinion survey divided in three dimensions was elaborated: Induction ($\alpha_1=0.87$), Execution ($\alpha_2=0.94$) and Evaluation of the internship ($\alpha_3=0.79$), and “ $\alpha_{total}=0.93$ ”. The instrument was validated by five experts on the topic. A census sampling was applied, finally working with 43 ENAMM fourth year cadets who carried out and finished their internship on board during the periods 2019 – 2020. The findings of the dimensions about the satisfaction level were: Low with 30% in the Induction, Medium with 49% in the Execution and High with 21% in the Evaluation. It was concluded that cadets are more satisfied with the Execution and more Unsatisfied with the Induction to the internships.

KEYWORDS: Internship process, Student satisfaction, STCW, ENAMM.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, debido a que más del 90% del comercio mundial es transportado por el mar, la norma internacional de formación marítima adopta un papel sustancial que garantiza el éxito del comercio mundial. Siendo así que la norma internacional de formación, titulación y guardia para la gente de mar (STCW) demanda la aplicación de un apropiado entrenamiento a bordo durante un periodo de doce meses a todo profesional marítimo previamente a asumir algún puesto que conlleve una responsabilidad a bordo.

A nivel nacional, la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” como centro marítimo reconocido por SUNEDU ha optado por acreditarse bajo la norma ISO 9001 para la “Gestión de la Calidad”, esta norma demanda a los centros de estudio, realizar seguimiento y análisis de la satisfacción de sus estudiantes a modo de garantizar la mejora continua de la formación profesional.

En los aspectos a considerar de la satisfacción estudiantil, se encuentra el proceso de prácticas pre profesionales. En este contexto, ENAMM permite a los cadetes de cuarto año, embarcar en las navieras con las que mantiene convenios, sin embargo, en ocasiones, sus programas de entrenamiento

contravienen con la norma internacional de formación y las exigencias institucionales. Esto permite afirmar que existen debilidades en el proceso de prácticas pre profesionales, que ocasionan disconformidades en los cadetes náuticos sobre su formación profesional.

A razón de este contexto, se elaboró la presente investigación, para conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 – 2020, a modo de sugerir la implementación de acciones correctivas que garanticen la mejora continua de una etapa fundamental que son las prácticas pre profesionales.

En consecuencia, la presente disertación se encuentra integrado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, se describe y formula el problema de investigación, objetivos, justificaciones, limitaciones y la viabilidad de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, compuesto por las disertaciones antecedentes, bases teóricas y marco conceptual

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, toma lugar el enfoque, diseño, alcance, corte cronológico, población, muestra, la operalización de variables, herramienta recolectora de información, técnica usada para el procesamiento y análisis de los datos además de los aspectos éticos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS, resultados estadísticos obtenidos mediante la técnica de procesamiento de datos.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

La satisfacción estudiantil se define como la percepción del estudiante sobre el cumplimiento de sus necesidades y expectativas referentes a la formación profesional brindada por su centro de estudios (Mejías A, y Martínez D., 2009, pág. 34)

La formación profesional enmarca las prácticas pre profesionales como etapa complementaria de la preparación de los futuros oficiales de marina mercante. Donde pondrán en práctica los conocimientos impartidos por sus centros marítimos.

Las prácticas pre profesionales datan en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo del Plan de Estudios. Así como el entrenamiento en las guardias de navegación y en la cámara de máquinas (Reglamento Académico, 2015, pág. 31)

A nivel internacional, según la Conferencia sobre el Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD – 2018), más del 90% del comercio mundial se transporta por el mar. Consecuentemente, el marco normativo de

formación marítima (STCW) adopta un rol sustancial como pilar que garantiza el éxito del comercio mundial.

Según la investigación de Karthik (2018, pág. 314) se concluye que la calidad de un aspirante a oficial depende de la calidad de la formación que haya recibido a bordo. El entrenamiento a bordo es una oportunidad para alinear estratégicamente el conocimiento teórico adquirido en academias marítimas con las operaciones diarias realizadas a bordo.

A nivel nacional, la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” como centro marítimo reconocido por SUNEDU ha optado por acreditarse bajo la norma ISO 9001 para la “Gestión de la Calidad”, esta norma demanda a los centros de estudio, realizar seguimiento y análisis de la satisfacción de sus estudiantes a modo de garantizar la mejora continua de la formación profesional.

Dentro de los aspectos a considerar en la satisfacción de los cadetes náuticos, se encuentra el proceso de las prácticas pre profesionales, a razón de lo enunciado, La Oficina de Embarque ENAMM gestiona y permite a los cadetes de cuarto año, embarcar en las diferentes compañías navieras con las que se mantiene convenios, sin embargo, en ocasiones, sus programas de entrenamiento contravienen con la norma internacional de formación marítima y las exigencias institucionales de entrenamiento para cadetes. Por consiguiente, este contexto permite afirmar que existen debilidades en el proceso de prácticas pre profesionales, que generan disconformidades e insatisfacción en los cadetes ENAMM sobre su desarrollo profesional.

A razón de que no existen investigaciones institucionales referentes a la satisfacción estudiantil, se elaboró el presente trabajo de investigación, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 – 2020.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la **inducción** a las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?

¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto ENAMM año sobre la **ejecución** de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?

¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la **evaluación** de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la inducción de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.

Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.

Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la evaluación de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

El presente estudio contribuye con la primera investigación, a nivel institucional, referente a la satisfacción estudiantil. Aporta un marco referencial que puede ser tomado como base para futuras investigaciones que busquen profundizar los conocimientos brindados por la presente.

1.4.2 Justificación metodológica

La Oficina de Embarque de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” podrá tomar como referencia la encuesta elaborada

en la presente investigación para conocer la perspectiva de los cadetes sobre el desarrollo de sus prácticas pre profesionales.

1.4.3 Justificación práctica

La presente investigación contribuye con medidas correctivas que garantizan la orientación del proceso de prácticas a la satisfacción estudiantil, además de mejorar el servicio educativo que ENAMM brinda.

1.5 Limitaciones de la investigación

La limitación de la presente fue la escasez de antecedentes nacionales e internacionales referentes a la satisfacción estudiantil sobre las prácticas pre profesionales. Consecuentemente, la revisión bibliográfica se basó en: la satisfacción estudiantil, la norma internacional de formación marítima, el Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados, el reglamento académico de pre grado ENAMM, el plan estratégico institucional y el manual de calidad ENAMM.

1.6 Viabilidad de la investigación

La presente investigación fue viable a razón de que contó con la participación del 100% de los cadetes de cuarto año ENAMM que realizaron prácticas en los periodos 2019 – 2020, quienes brindaron su tiempo para ser encuestados, colaborar con el cumplimiento de los objetivos de la investigación y aportar sus opiniones para las recomendaciones del proceso de prácticas pre profesionales.

La investigación contó con tres expertos para la validación del instrumento y unidad de análisis, además de poseer un grado de confiabilidad alto.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

El presente trabajo de investigación se respalda en el antecedente nacional de Mamani (2017) realizado en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” donde elaboraron su trabajo de investigación titulada: “Relación entre las prácticas pre profesionales y la calidad de la formación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria de educación intercultural bilingüe del instituto de Educación Superior Pedagógico Público Juli de la Región Puno – 2015”. Tuvo como objetivo sustancial, establecer el grado de relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la calidad de la formación en los estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Primaria de Educación Intercultural Bilingüe. Fue una investigación de tipo básico, diseño descriptivo – correlacional: descriptivo porque detalla las características y la mecánica de ejecución Prácticas pre profesionales en educación intercultural bilingüe, correlacional porque establece el grado de relación entre las variables prácticas pre profesionales y calidad de formación inicial docente. Se elaboró una encuesta de 21

preguntas divididas en 6 dimensiones: prácticas de observación y planeación, prácticas discontinuas, prácticas intensivas, prácticas en la comunidad. La muestra estuvo conformada por 44 estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Primaria de Educación Intercultural Bilingüe. Se concluye que existe una relación positiva entre la práctica pre profesional y la calidad de la formación en los estudiantes, se tiene que enfatizar las prácticas pre profesionales para mejorar la calidad de la formación en los estudiantes.

Quispe y Morales (2020), con su investigación realizada en la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” donde elaboraron una investigación titulada: “Uso del libro de registro de entrenamiento a bordo en cadetes de cuarto año de la especialidad de puente de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, embarcados durante los periodos 2018-2019”. Donde se propuso como objetivo explorar sobre las experiencias de los cadetes de cuarto año de la especialidad de puente ENAMM, embarcados durante los periodos 2018-2019, relacionadas al uso de uno de los formatos empleados en las prácticas pre profesionales, el “Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo”. Fue un estudio de postura paradigmática del enfoque cualitativo, de tipo básica, nivel exploratorio, de diseño etnográfico y de corte longitudinal. La muestra estuvo conformada por catorce cadetes de cuarto año ENAMM de la especialidad de puente que realizaron su periodo de entrenamiento a bordo durante los años 2018-2019. Se concluyó que los cadetes se encontraban en un panorama no acorde con las normas de formación de una etapa fundamental que garantice el conocimiento práctico de forma adecuada.

Jimenez (2019) con su investigación “Propuesta de modelo de gestión curricular para mejorar las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la escuela de educación inicial de la Universidad Nacional de Tumbes”, elaborado en la Universidad Nacional de Tumbes. Estuvo orientado a proponer un modelo curricular para asegurar la gestión de la práctica pre profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional de Tumbes. Fue un estudio que se enmarcó en el paradigma “Socio-crítico”, se aplicó el método cualitativo. Se contó con la participación de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Tumbes como unidades de muestra. Se concluye que el currículo de formación está descontextualizado, sobrecargado con sub áreas que se repiten y distorsionan la direccionalidad de la práctica pre profesional desde la planificación curricular y falta de secuencia gradual y coherente a la práctica.

Cadena (2015) Con su investigación titulada: “La satisfacción estudiantil universitaria: análisis estratégico a partir del análisis de factores”, elaborada en la facultada de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) de Lima. Tuvo como objetivo presentar estrategias para garantizar la satisfacción estudiantil. Fue una investigación de tipo descriptiva no experimental. Se empleó el modelo de encuesta denominado “SEUing”. Se reconocieron cuatro dimensiones: Enseñanza, organización académica, vida universitaria, infraestructura y servicios universitarios. La muestra estuvo conformada por cien estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial. Los resultados arrojaron que el nivel de satisfacción estudiantil era aceptable (ni satisfecho, ni insatisfecho) por parte de los estudiantes, razón por la cual se desarrollaron propuestas estratégicas DOFA (Debilidades,

Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) para mejorar la satisfacción del estudiante en la institución para que la universidad tenga el reconocimiento como una institución enfocada en el estudiante.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Entre los antecedentes internacionales se menciona a Mafemani (2015) con su investigación titulada: "Evaluación de la calidad del entrenamiento y educación de la gente de mar en Sudáfrica y Ghana", elaborada en la Universidad Marítima Mundial de Mallmo, Suecia. Su trabajo de investigación tuvo como objetivo evaluar la calidad de la educación y entrenamiento marítimo desde las perspectivas de la gente de mar en Sudáfrica y Ghana. Los participantes fueron administradores marítimos y gente de mar en los rangos de oficial en las especialidades de máquinas y puente que laboran a bordo provenientes de los países mencionados, quienes fueron seleccionados para el método de muestreo. La investigación recurrió al enfoque cualitativo, tipo básico, y diseño exploratorio para la investigación de los objetivos del estudio. Los resultados revelaron que se aplican instrucciones marítimas deficientes de entrenamiento y educación en los centros educativos de ambos países y que la gente de mar proveniente de ellos no es capaz de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su educación y entrenamiento en sus líneas de trabajo.

Barsan y Grosan (2016) con su investigación "Estudio acerca de las actividades a bordo de cadetes y oficiales jóvenes". Elaborada en la Universidad Marítima de Constanta, Rumania. El objetivo principal fue resaltar

los aspectos negativos de las actividades realizadas a bordo por las unidades de muestra y proponer algunas soluciones correctivas ante esta problemática. Utilizó el enfoque cualitativo, tipo básica y nivel exploratorio. El estudio de cuatro años fue conducido con la participación de aproximadamente 650 estudiantes y graduados que ya tenían experiencia práctica en la mar de seis a dieciocho meses. Estos estudiantes y graduados embarcaron como cadetes de cubierta, tripulantes o timoneles. El estudio incluyó además a 200 oficiales de cubierta que ya contaban con certificación y un año de experiencia en la mar, oficiales además inscritos en los programas de maestría de la Facultad de Navegación. Se utilizó como técnicas de recolección de datos la entrevista, la encuesta y la observación aplicando instrumentos como un cuestionario, herramientas con guía de entrevista y lista de cotejos. Los autores fueron capaces de identificar una serie de elementos que pueden tener impactos negativos a largo plazo en el entrenamiento práctico de los cadetes de cubierta y oficiales, la mayoría de esos aspectos se relaciona con la seguridad en la navegación. Entre las conclusiones extraídas se establece que el cadete debe comprender el hecho que no es un pasajero común a bordo y se espera de él que demuestre convicción, interés en aprender, tener iniciativa en propuesta de ideas, en resumen, que su actitud se implique en las diferentes actividades que se realizan a bordo. En adición a esto, se menciona que el proceso de formación sería exitoso si el proceso de entrenamiento fuese supervisado por docentes tutores con experiencia marítima enviados por los centros de estudios.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Satisfacción Estudiantil

Según Cadena (2015) la gestión de la calidad representa un determinante de buenas prácticas administrativas en toda organización, es decir, que toda organización depende de sus clientes o usuarios, por esta razón, deberían centrarse en satisfacer los requisitos que estos exigen. Se debe establecer métodos de obtención de información referente a la satisfacción del usuario para realizar seguimiento de ello. Del mismo modo, los centros educativos adoptan tales medidas de recolección de información sobre la percepción de sus estudiantes con respecto al servicio brindado para generar su propia mejora continua en el plan de estudios y procesos involucrados con la formación.

De acuerdo a Mejías y Martínez (2009) “La satisfacción estudiantil es el nivel de satisfacción que poseen los estudiantes sobre el servicio educativo brindado por sus centros de formación, sobre cumplimiento de sus necesidades, expectativas y requisitos” (pág. 9).

Como señalan Álvarez y Vernaza (2015) “Lograr conocer la satisfacción de los estudiantes con la institución a la cual concurren, permitirá conocer aspectos tanto positivos como negativos, siendo estos últimos fundamentales al momento de determinar estrategias de mejora de la educación” (pág. 3).

2.2.1.1 Mapa de Procesos ENAMM

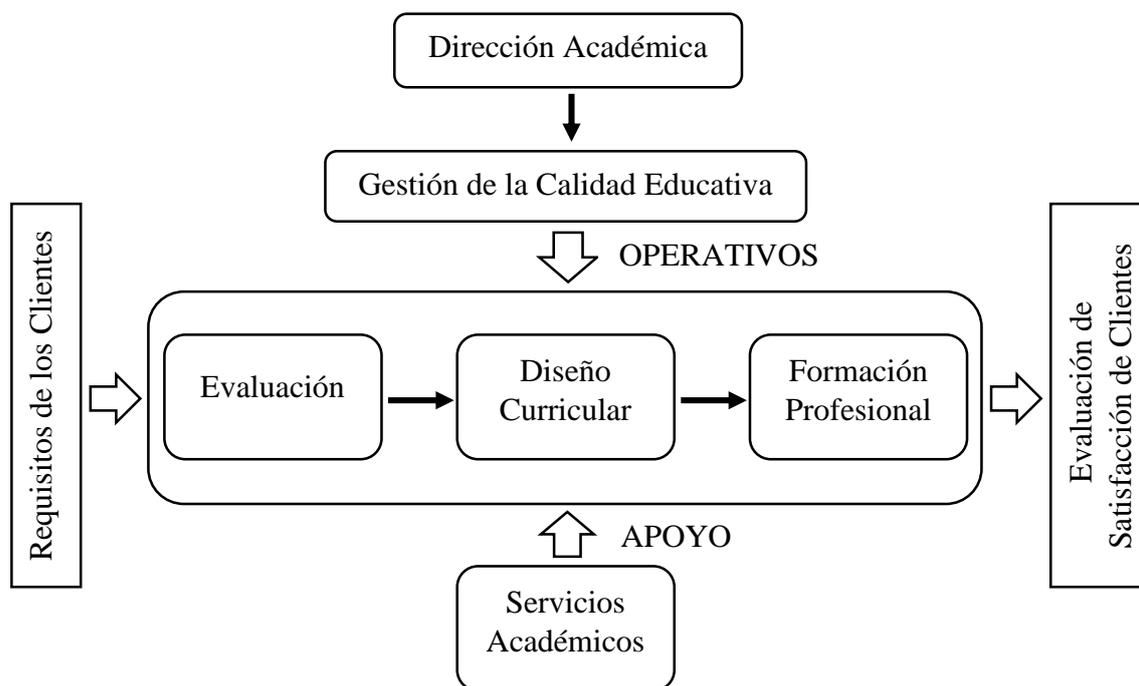


Figura 1: Mapa de procesos ENAMM

De acuerdo al mapa de procesos del Manual de Calidad ENAMM “la Dirección Académica gestiona la calidad educativa, diseñando la malla curricular y la formación profesional considerando los requisitos de los estudiantes, para finalmente evaluar la satisfacción sobre el servicio educativo para el aseguramiento de la calidad educativa” (ENAMM, 2014, pág. 11).

2.2.1.2 Misión ENAMM

Fomentar, entrenar y capacitar a profesionales y especialistas en el entorno marítimo, de acuerdo a estándares establecidos por la Organización Marítima Internacional; fomenta el desarrollo de la conciencia marítima, promueve la creación y difusión de la cultura, el desarrollo científico humanista, el conocimiento, la calidad educativa; el cambio y la formación integral de la persona como instrumento se du

propia realización, inspirados en principios y valores, para lo cual cuenta con profesionales calificados y elevados niveles tecnológicos (ENAMM, 2014, pág. 61).

2.2.2 Las Prácticas Pre Profesionales

De acuerdo a la OMI (2017) mediante la norma internacional de formación marítima (STCW) afirma que “las prácticas a bordo representan el entrenamiento de la gente de mar, donde adquieren las competencias que les permiten cumplir con las funciones que asumirán en un futuro” (pág. 101).

Para la Academia de Marina Mercante de USA "Kings Point" (2019) las prácticas a bordo representan la aplicación del conocimiento aprendido por los cadetes en aulas. Deben estar cuidadosamente diseñadas y deben exigir el cumplimiento de las actividades establecidas por la academia para su evaluación.



Figura 2: Cadete de Puente ENAMM realizando prácticas a bordo

Jimenez (2019) sobre la práctica pre profesional “se constituye en la acción más importante para el cumplimiento del Plan de Estudios y también

sirve como prueba para medir la eficiencia del programa de formación de educadores” (pág. 37).

De acuerdo al Reglamento Académico de Pre Grado “las prácticas pre profesionales datan en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante el desarrollo del Plan de Estudios. Así como el entrenamiento en las guardias de navegación y en la cámara de máquinas” (ENAMM, 2015, pág. 31).

2.2.3 Inducción a las Prácticas Pre Profesionales

Del artículo N° 137 del reglamento académico de pre grado:

Esta etapa corresponde a los primeros alcances brindados por ENAMM a los cadetes sobre las disposiciones institucionales que regirán el entrenamiento a bordo.

La instrucción previa a las prácticas pre profesionales será brindada por los Jefes de Programa y está relacionada al desempeño que se debe mantener a bordo, al empleo del “Libro de Entrenamiento” (Training Record Book) y otros:

Los cadetes portarán, además, un “Legajo de Instrucción” que será proporcionado anualmente por el Jefe de Programa para ser entregados al Capitán del barco donde ha sido designado. Contiene lo siguiente:

- a) El sistema disciplinario de la Escuela
- a) El reporte sobre su desempeño a bordo será su calificación anual del periodo de embarque

Este legajo de instrucciones se entregará al Jefe del Programa correspondiente, quien colocará la nota de desempeño del cadete durante el embarque (ENAMM, 2015, pág. 31).

. Instrucciones Académicas y Disciplinarias

“La escuela confiere la autoridad docente y de conducta al Capitán / Jefe de Máquinas de la nave para la mejor realización del entrenamiento a bordo, designando un “Oficial de Formación” quien velará porque el cadete adquiera las competencias de un futuro oficial” (ENAMM, 2020, pág. 4).

2.2.3.1 Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo (Training Book)

La OMI (2017) señala que “el Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo es un formato adoptado por la Federación Naviera Internacional (International Shipping Federation – ISF) como el programa de entrenamiento estándar para la gente de mar” (pág. 333).

El Reglamento Académico de Pre Grado de ENAMM (2015), señala que:

Los Jefes de Especialidad, entregarán a los cadetes, previamente a embarcar, el Libro de Entrenamiento para ser entregado al Capitán o Jefe de Máquinas de la embarcación, quien, al término del periodo de embarco, previa conformidad con el cadete, refrendará con su firma y sello”

La entrega física y presencial del Libro de Entrenamiento reside en la responsabilidad de los Jefes de Programa. Una vez a bordo, el cadete debe solicitar las firmas correspondientes del Capitán, para ser presentados al concerniente Jefe de Programa quien verificará los avances desarrollados en los periodos de prácticas (pág. 31).

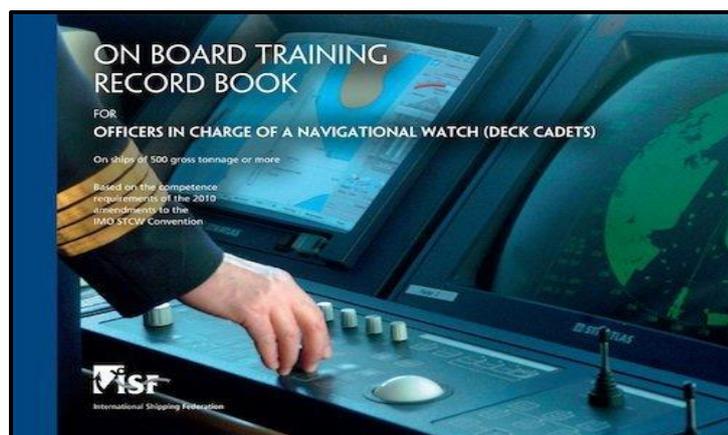


Figura 3: Libro de entrenamiento para cadetes de Puente
Fuente: <https://www.nauticalmind.com/81776/on-board-training-record-book-for-officers-in-charge-of-navwatch-deck-cadets/>

Tabla 1: Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia de navegación (cadetes de puente)

Contenido	
Sección 1	Guía para completar
	Resumen del proceso de registro
	. Datos generales del cadete
	. Entrenamiento básico
Sección 2	. Registro de otros entrenamientos
	. Registro de servicio a bordo
	. Revisión semanal del progreso de entrenamiento
	. Inspección mensual del capitán al libro de registro
	. Inspección de la compañía al libro de registro
	. Lista de entrenamiento computarizado
Sección 3	Normas de seguridad y familiarización a bordo
Sección 4	Particularidades del buque
Sección 5	Reglamento internacional para prevenir abordajes
Sección 6	Información sobre las tareas de entrenamiento y competencias que deben ser logradas
	Tareas para los oficiales encargados de la guardia de navegación
Sección 7	. Función: Navegación a nivel operacional
	. Función: Navegación y estiba de la carga a nivel operacional – Tareas adicionales para buques tanque
	. Función: Control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo a nivel operacional
Sección 8	Certificado de gobierno
Sección 9	Proyecto de trabajo
Sección 10	Cuadro de resumen de tareas

Fuente: Libro de registro de entrenamiento (ISF, 2012)

El cuadro muestra la estructuración del programa de entrenamiento para los cadetes de la especialidad de Puente. Tal como se aprecia en las secciones tres, cinco, siete y ocho, este programa toma referencia a las funciones y competencias establecidas por el STCW.

Tabla 2: Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia en la cámara de máquinas (cadetes de máquinas)

Contenido	
Sección 1	Guía para completar
	Resumen del proceso de registro
	. Datos generales del cadete
	. Entrenamiento básico
Sección 2	. Registro de otros entrenamientos
	. Registro de servicio a bordo
	. Revisión semanal del progreso de entrenamiento
	. Inspección mensual del capitán al libro de registro
	. Inspección de la compañía al libro de registro
	. Lista de entrenamiento computarizado
Sección 3	Normas de seguridad y familiarización a bordo
Sección 4	Particularidades del buque
Sección 5	Seguridad en el trabajo
Sección 6	Información sobre las tareas de entrenamiento y competencias que deben ser logradas
	Tareas para los oficiales encargados de la guardia la cámara de máquinas
Sección 7	. Función: Maquinaria naval a nivel operacional, a nivel operacional
	. Función: Mantenimiento y reparaciones, a nivel operacional
	. Función: Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control, a nivel operacional
	. Función: Control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo a nivel operacional
Sección 8	Proyecto de trabajo
Sección 9	Cuadro de resumen de tareas

Fuente: Libro de registro de entrenamiento (ISF, 2012)

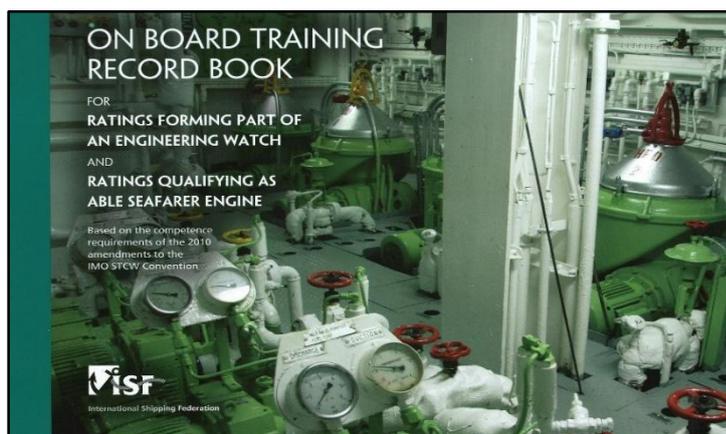


Figura 4: Libro de entrenamiento para cadetes de Máquinas
Fuente: <https://www.amazon.com/Training-Record-Ratings-including-Seafarer/dp/B011VPCGC2>

2.2.3.2 Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados

“Es un formato institucional instaurado en el “Reglamento Académico de Pre Grado” de finalidad explicativa sobre las disposiciones aplicables al proceso de prácticas pre profesionales” (ENAMM, 2020, pág. 4).

Fue creado en 1970, desde entonces sin actualizaciones, representado el avale ENAMM como centro marítimo, sobre la exigencia de entrenamiento apropiado para sus cadetes antes las compañías reclutadoras.

Tabla 3: Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"

	Contenido
Instrucciones Generales	Inducción <ul style="list-style-type: none">. Instrucciones relativas a la documentación de embarque. Instrucciones disciplinarias generales para los cadetes embarcados. Instrucciones académicas generales para cadetes de puente y máquinas. Instrucciones de prevención de tráfico ilícito de drogas. Baja por consumo de drogas. Sobre contrabando y tráfico de armas. Prevención del acoso sexual. Sobre los viajes de instrucción
Plan de Embarque Puente y Máquinas	Ejecución Puente y Máquinas <ul style="list-style-type: none">. Primer año. Segundo año. Tercer año. Cuarto año
Reglamento Interno Disciplinario	Reglamento de La Dirección de Formación Marítima <ul style="list-style-type: none">. Faltas de clase primera. Faltas de clase segunda. Parte diario de conducta. Informe sobre faltas
Evaluación de desempeño profesional	Evaluación <ul style="list-style-type: none">. Formato de calificación para cadetes embarcados. Parte de datos generales. Reporte de desempeño. Parte calificativa. Control de guardias de cadetes embarcados

Fuente: Elaboración propia

Entre las disposiciones generales de este formato, podemos encontrar que:

El Legajo de Instrucción cumple con la responsabilidad de ofrecer la guía instructiva a todo cadete embarcado sobre el proceso de prácticas pre profesionales. Enmarca las disposiciones académicas y disciplinarias para dar forma a un marco normativo que exige un apropiado entrenamiento a las autoridades correspondientes para los cadetes ENAMM que se encuentren embarcados (ENAMM, 2020, pág. 4).

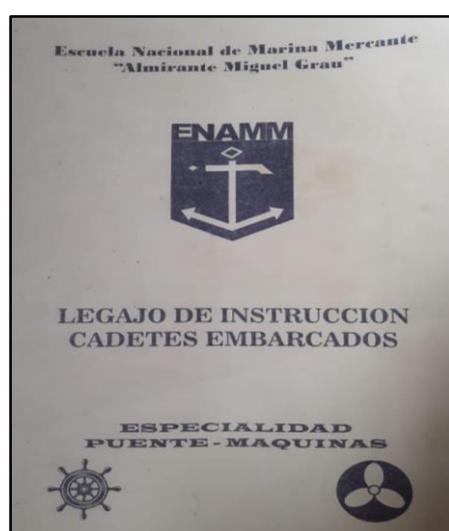


Figura 5: Legajo de instrucción para cadetes embarcados

Del mensaje introductorio del “Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados”

La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” exige el cumplimiento de las actividades que los cadetes deben desempeñar de acuerdo a su año y especialidad, delegan la autoridad docente al Capitán y Jefe de Máquinas para velar por la adquisición de competencias para los cadetes de las especialidades de Puente y Máquinas. (ENAMM, 2020, pág. 2).

2.2.4 Ejecución de las Prácticas Pre Profesionales

De acuerdo al convenio internacional “STCW” de formación marítima:

La ejecución de las prácticas pre profesionales consiste en el desarrollo de un programa de entrenamiento para cadetes embarcados. La norma internacional de formación marítima establece que tales programas deben basarse obligatoriamente en el “Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo” o en otros formatos equivalentes que cumplan con el estándar internacional (OMI, 2017, pág. 330).

2.2.4.1 Programa de formación STCW

Según la norma internacional de formación marítima (STCW):

Los programas de formación radican en la ejecución y registro de una secuencia de actividades cuyo objetivo sea asistir al cadete embarcado a satisfacer las funciones y competencias especificadas en los cuadros A-II/1 Y A-III/1 del convenio STCW. Para tal motivo, el “oficial de formación a bordo” se encargará de gestionar y supervisar el programa de formación durante cada viaje (OMI, 2017, pág. 333).

2.2.4.2 Plan de formación STCW

“Los programas de formación deben figurar en un “Plan de Formación” elaborado por los centros marítimos donde se indique con claridad los objetivos del entrenamiento a bordo y a las personas involucradas en el seguimiento de las competencias alcanzadas” (STCW, 2017, pág. 333).

Por este motivo, es primordial que todo centro marítimo exija el cumplimiento de su plan de formación mediante previa coordinación con las navieras reclutadoras de cadetes.

2.2.4.3 Plan de embarque ENAMM

El plan de embarque institucional de ENAMM (2020) se constituye en un pequeño listado de actividades a desarrollar gradualmente por los cadetes embarcados durante su estancia a bordo. Este plan se encuentra elaborado de tal manera que se divide por especialidades y año académico que cursa el cadete. Con la finalidad de que el cadete desarrolle actividades de mayor complejidad con el transcurso del tiempo a medida que recibe mayor conocimiento teórico (pág. 18).

Tabla 4: Plan de Embarque - Cuarto año "Puente"

-
- Conocimiento del buque (familiarización). Hacer diagramas del buque y sistemas principales de cubierta
 - Guardias de ayudante del oficial de navegación
 - Operación de los equipos de puente
 - Conocimiento del COLREG
 - Maniobras de atraque y desatraque de muelle
 - Maniobra de proa y popa
 - Empleo de instrumento de navegación
 - Determinación, posición, error girocompás, error compás
 - Calador de marea
 - Determinación de corrientes
 - Trazos y ejecución de derrotas
 - Posición por estima
 - Posición por sondaje
 - Posición por faros
 - Control de cronómetro
 - Observación de sol, trazos de rectas
 - Determinación del Azimut del sol y error de girocompás
 - Identificación de estrellas, programa de estrellas
 - Fondeo de precisión
-

-
- Estiba de la carga (conocimiento de códigos de estiba y seguridad)
 - Cálculos de estabilidad (calados)
 - Zafarrancho a bordo
 - Confección del diario de bitácora
-

Fuente: Elaboración propia

Tal como se puede apreciar del cuadro, las actividades establecidas en el Plan de Embarque de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” se encuentran desfasada considerablemente con la realidad de las actividades desarrolladas a bordo. En virtud de que no guarda total correspondencia con las actividades llevadas a cabo por los cadetes embarcados.

Tabla 5: Plan de Embarque - Cuarto año "Máquinas"

-
- Conocimiento del buque (familiarización). Hacer diagramas de todo el buque y sistemas principales de puente y máquinas
 - Guardia como ayudante del oficial encargado del oficial de guardia en la cámara de máquinas
 - Conocimiento del mantenimiento preventivo de la maquinaria auxiliar como calderas. Compresores, grupos electrógenos, bombas de achique y bombas contra incendio
 - Sistemas de trasvase de fluidos
 - Conocimiento del mantenimiento de la máquina principal, diagramas principales de la eficiencia de la máquina
 - Uso de herramientas, soldadura
 - Control de inventarios y repuestos (familiarización)
 - Zafarrancho a bordo
 - Confección del libro de máquinas
-

Fuente: Elaboración propia

De la misma forma, los cadetes de máquinas pueden encontrar las competencias y tareas actuales demandadas por la norma de formación, en el contenido del “Libro de Registro de Entrenamiento” ya que el listado de tareas del “Plan de Embarque ENAMM” se encuentra desfasado.

2.2.4.4 Competencias aplicables a los oficiales encargados de la guardia de navegación y de la guardia en una cámara de máquinas con y sin dotación permanente

La norma internacional de formación marítima señala que:

Todo aspirante al título de oficial encargado de la guardia de navegación habrá cumplido y registrado un programa de formación desempeñando las funciones y competencias mínimas de responsabilidad operacional señaladas en el cuadro A-II/1 del Código de Formación. Para garantizar guardias de navegación seguras, prevenir y responder a emergencias, además de velar por la integridad personal de la tripulación, del medio marino, del barco, y del cargamento.

Todo aspirante al título de oficial encargado de la guardia en una cámara de máquinas con y sin dotación permanente, habrá cumplido y registrado un programa de formación desempeñando las funciones y competencias mínimas del nivel de responsabilidad operacional señaladas en el cuadro A-III/1 del Código de Formación. Para prevenir y responder a emergencias, además de velar por la integridad personal de la tripulación, del medio marino y de la embarcación (OMI, 2017, pág. 333).

Tabla 6: Cuadro A-II/1 del código de formación STCW - Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los oficiales encargados de la guardia de navegación en buques de arqueo bruto igual o superior a 500

Función	Navegación a nivel operacional	Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, a nivel operacional	Manipulación y estiba de la carga, a nivel operacional
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y dirigir una travesía y determinar la situación - Mantener una guardia de navegación segura - Empleo del RADAR y la APRA para realizar una navegación segura - Empleo del SIVCE para realizar una navegación segura - Respuesta a emergencias - Respuesta a señales de socorro en la mar - Utilización de las frases normalizadas por la OMI, SMCP, para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés escrito y hablado. - Transmitir y recibir información mediante señales visuales - Maniobrar el buque 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención, control y lucha contra incendios a bordo - Hacer funcionar los dispositivos de salvamento - Prestar primeros auxilios a bordo - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas - Aplicación de las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo - Contribuir a la seguridad del personal y del buque 	<ul style="list-style-type: none"> - Vigilar el embarco, estiba y sujeción de la carga, y su cuidado durante el viaje y el desembarco - Inspeccionar los defectos y averías en los espacios de carga, las escotillas y los tanques de lastre, y presentar informes al respecto. - Mantener la navegabilidad del buque

Fuente: Convenio STCW (OMI, 2017)

Tabla 7: Cuadro A-III/1 del código de formación STCW - Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los oficiales encargados de la guardia en una cámara de máquinas con o sin dotación permanente

Función	Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, a nivel operacional	Maquinaria Naval a nivel operacional	Mantenimiento y reparaciones, a nivel operacional	Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control, a nivel operacional
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación - Mantener la navegabilidad del buque - Prevención, control y lucha contra incendios a bordo - Hacer funcionar los dispositivos de salvamento - Prestar primeros auxilios a bordo - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas - Aplicación de las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo - Contribuir a la seguridad del personal y del buque 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar guardia de máquinas segura - Utilizar los sistemas de comunicación interna - Hacer funcionar la maquinaria principal y auxiliar y los sistemas de control correspondientes - Hacer funcionar los sistemas de bombeo de combustible, lubricación, lastre y de otro tipo y los sistemas de control correspondientes 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar debidamente las herramientas de mano, máquinas herramienta e instrumentos de medición para las operaciones de fabricación y reparación a bordo del buque - Mantenimiento y reparación de las máquinas y del equipo de abordó 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer funcionar los sistemas eléctricos, electrónicos y de control - Mantenimiento y reparación del equipo eléctrico y electrónico

Fuente: Convenio STCW (OMI, 2017)

2.2.4.5 Seguimiento del aprendizaje a bordo

El seguimiento del aprendizaje y competencias adquiridas se realiza por medio de la supervisión periódica del “Libro de Registro de Entrenamiento” de la siguiente manera. Cada parte concerniente al seguimiento de aprendizaje debe refrendar con firma y sello, previo acuerdo con los cadetes sobre el desempeño mostrado (OMI, 2017, pág. 335).

Tabla 8: Seguimiento de aprendizaje a bordo

Revisión	A cargo de
Semanal	Oficial de Formación
Mensual	Capitán / Jefe de máquinas
Mensual – Compañía Naviera	Oficial de Formación de la compañía

Fuente: Convenio STCW (2017)

2.2.5 Evaluación de las Prácticas Pre Profesionales

Las competencias obtenidas durante el desarrollo de las prácticas pre profesionales a bordo, se evalúan mediante los indicadores establecidos en el “Reporte de Desempeño Profesional”.

De acuerdo al Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados:

Los cadetes embarcados tienen la obligación de solicitar al Capitán o Jefe de Máquinas de la embarcación, ser evaluados bajo los criterios indicados en el “Reporte de Desempeño Profesional”. El refrendo de la evaluación institucional es de carácter obligatorio debido a que con ella se procesará la nota académica correspondiente al periodo de prácticas pre profesionales (ENAMM, 2020, pág. 14).

Tabla 9: Reporte de desempeño: Cadetes de Máquinas y Puente

Desempeño en el trabajo
Desempeño académico
Voluntad de estudio
Desempeño durante guardias en navegación
Desempeño durante guardias en puerto
Empeño en la obtención de resultados
Habilidades práctica y actitud frente a tareas que desconoce
Consciencia sobre la prevención de la contaminación ambiental
Actitud frente a indicaciones y sugerencias
Voluntad de aprender
Liderazgo
Habilidad para planear la elaboración de una actividad
Responsabilidad
Consciencia sobre la segregación de basura
Trabajo en equipo
Presentación personal
Disciplina
Moderación
Nivel de conocimiento del idioma inglés
Habilidad para comunicarse con los demás
Habilidad de lectura
Habilidad de escritura
Salud integral
Sentido común
Lealtad
Convicción

Fuente: Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados (ENAMM, 2020)

2.2.5.1 Retroalimentación y Seguimiento institucional de aprendizaje

De acuerdo con Valdivia (2014) “la retroalimentación es la información que se refiere a cuánto éxito ha alcanzado un estudiante en la ejecución de una tarea académica. Permite que identifique sus logros, así como los aspectos en los que necesita mejorar” (pág. 20).

La Oficina de Embarque es la entidad institucional que recibe retroalimentación de las prácticas y está a cargo de realizar seguimiento y análisis a los resultados obtenidos por el cadete en su “Reporte de Desempeño Profesional”. Siendo esta medida la que permite identificar el grado de cumplimiento con las actividades programadas por ENAMM para el entrenamiento a bordo además de los aspectos que requieren reforzamiento para mejorar el desempeño profesional de los cadetes embarcados (ENAMM, 2020, pág. 57)

2.2.5.2 Participación Estudiantil

De acuerdo a Jimenez (2019):

La participación estudiantil influencia en la planificación y organización de la práctica pre profesional: Las opiniones y vivencias de los estudiantes deben influir en la planificación y organización de la práctica pre profesional. Donde se determine los contenidos a desarrollar para que los estudiantes sientan como suyo el programa que se ejecuta (pág. 81).

“Los aspectos de orientación y evaluación son fundamentales para que los aspirantes al título de oficial tengan conocimiento de sus progresos y puedan participar en las decisiones que se tomen sobre el programa que hayan de seguir en el futuro” (OMI, 2017, pág. 335).

2.3 Marco conceptual

- **APRA:** Su sigla significa ayuda de punteo de RADAR automático, es un software instalado en el RADAR que facilita los cálculos y obtención de datos cinemáticos relevantes para el oficial de turno en la guardia de navegación.
- **Arqueo bruto:** Es la capacidad volumétrica de todos los espacios cerrados existentes en una embarcación, incluye bodegas, tanques, acomodación, sala de máquinas, pañoles, etc.
- **Aspirante al título de oficial:** La norma internacional de formación considera aspirante al integrante de la tripulación que reciba un programa de entrenamiento y sea evaluado al final de esta para ser promovido a oficial encargado de la guardia de navegación.
- **Avería:** Daño o desperfecto que impide el buen funcionamiento de un equipo, motor, maquinaria, etc.
- **Cadete náutico:** Es el estudiante de un centro de educación de formación militar quien recibirá el título de oficial en la especialidad de puente o máquinas al momento de titularse.
- **Cámara de máquinas:** También conocido como cuarto de máquinas, es el compartimiento del barco, ubicado a popa de las embarcaciones, que aloja el motor principal y maquinaria auxiliar que permite el funcionamiento de los sistemas presentes a bordo.
- **Código:** Datos técnicos cuyo objeto es garantizar el cumplimiento de lo estipulado en algún marco legal.

- **Competencias:** Es el marco estándar de capacidades que todo aspirante al título de oficial debe adquirir durante la aplicación de un programa de formación.
- **Convenio:** Es un marco legal acordado por todas las partes integrantes.
- **Disposiciones:** Conjunto de normas que establecen un lineamiento para la correcta ejecución de algún plan o actividad.
- **Dispositivos de salvamento:** Son los equipos empleados cuando se procede a abandonar la embarcación. Sus características son reguladas por la OMI mediante el Código Internacional de Dispositivos y Medios de Salvamento.
- **Ejercicios de zafarrancho:** Ejercicios periódicos de simulación de situaciones de emergencia reales que involucran la participación de toda la tripulación, programados de acuerdo al Sistema Marítimo de Seguridad de la compañía.
- **Embarcaciones de supervivencia:** Son las embarcaciones empleadas por la tripulación en caso de abandono de buque.
- **ENAMM:** Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”
- **Encargatura:** Responsabilidad individual de cada miembro de la tripulación durante alguna emergencia a bordo.
- **Enmienda:** Cambio en el contenido de algún apartado oficial como resultado de una propuesta aportada y aceptada por las partes.
- **Equipos de navegación:** Se denomina así a todo equipo sustancial que brinde la información necesaria al navegante para mantener una guardia de navegación segura. Equipos tales como: RADAR, cartas náuticas, GPS, compás magnético.

- **Estiba:** Distribución y colocación de cargamento a bordo de una embarcación.
- **Funciones:** Actividades específicas de un nivel de responsabilidad.
- **Gente de mar:** Personas que laboran en campañas de navegación.
- **Guardia de navegación:** Periodo de cuatro horas donde el oficial de turno tiene la obligación de emplear todos los medios para mantener la navegación segura.
- **Guardia en la cámara de máquinas:** Periodo de tiempo en el cual el oficial encargado de la guardia de la cámara de máquinas inspecciona, supervisa y monitorea parámetros desde la consola de control del cuarto de máquinas.
- **Maniobrar:** Acción de ejecutar acciones para dirigir un barco de una posición a otra de manera segura.
- **MET:** su sigla significa Educación y Entrenamiento Marítimo. Representa la estandarización de las competencias aplicables a los diferentes rangos de los profesionales marítimos.
- **Navegación:** Acción de dirigir una embarcación mediante gobierno y propulsión de una posición a otra en tiempo estimado.
- **Nivel de apoyo:** Es el tercer nivel de responsabilidad de acuerdo al convenio STCW en el que se encuentran los marineros y cadetes al mando de un oficial perteneciente al nivel operacional o de gestión.
- **Nivel de gestión:** Es el primer nivel de responsabilidad conformado por capitán, primer oficial de puente, jefe de máquinas o primer oficial de máquinas a bordo de una embarcación, los conformantes de este nivel

tienen la responsabilidad de garantizar el apropiado desempeño de todas las funciones concernientes a responsabilidad aginada a bordo.

- **Niveles de responsabilidad:** Son los tres niveles de categorización del personal a bordo según sus funciones de acuerdo al convenio STCW.
- **Nivel operacional:** Es el nivel de responsabilidad conformado generalmente por los terceros y segundos oficiales de las especialidades de puente y máquinas quienes están al mando de un oficial del nivel gestión.
- **Normas:** Conjunto de reglas que buscan la correcta realización de alguna acción.
- **Oficial de formación:** Oficial designado por el Capitán, encargado de supervisar y gestionar el programa de formación que se aplicará a un aspirante al título de oficial encargado de la guardia de navegación.
- **OMI:** Su sigla significa Organización Marítima Internacional, se encarga de promover la cooperación entre las partes para mejorar la seguridad marítima y la prevención de la contaminación marina.
- **Plan de entrenamiento:** Es un formato que detalla el protocolo para el cumplimiento del programa de formación.
- **Programa de formación:** Programa de entrenamiento que permite la adquisición de competencias mínimas indicadas por la norma de formación.
- **RADAR:** Su sigla significa Radio Detection And Ranging, es un equipo de navegación que permite la visualización de contactos y estructuras fijas mediante la emisión y recepción de ecos generados por la antena de RADAR.

- **Radiocomunicaciones:** Son las comunicaciones a distancia por medio de la emisión de ondas radioeléctricas en diferentes frecuencias.
- **Radiooperador:** Persona especializada en la configuración y supervisión de los equipos de radiocomunicación.
- **Registro de entrenamiento:** Libro de seguimiento del programa de formación.
- **RIPA:** Reglamento Internacional para la Prevención de Abordajes.
- **Sección de máquinas:** Departamento integrada por el jefe de máquinas, oficiales y tripulantes de la especialidad de máquinas.
- **Sección de puente:** Departamento conformado por el capitán, oficiales y tripulantes de la especialidad de puente.
- **SIVCE:** Sistema de Información y Visualización de Cartas Electrónicas.
- **SMSSM:** Señal Mundial de Socorro y Seguridad Marítima.
- **STCW:** Convenio de formación, titulación y guardia para la gente de mar.
- **SUNEDU:** Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
- **VHF/HF DSC:** Consola de radiocomunicaciones ubicada en el puente de navegación, bajo la supervisión del oficial de SMSSM cuya función data en la comunicación con otros barcos y estaciones costeras.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

De acuerdo a la postura de Sampieri y Mendoza (2018). La presente investigación se elaboró bajo el enfoque cuantitativo porque se recurrió al análisis estadístico de la información recolectada por el instrumento, posee un diseño no experimental, porque se trabajó con una variable sin intención de manipularla, de corte transversal y alcance exploratorio, en virtud de que se llegó a conocer el grado de satisfacción de los cadetes ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales.

Los estudios exploratorios abarcan problemas de investigación poco estudiados o que no se hayan abordado antes. Es decir, cuando existan antecedentes vagamente relacionados con el problema de estudio o bien si se desea indagar un tema desde nuevas perspectivas (Sampieri y Mendoza, 2018, pág. 106)

Bajo la postura de Muñoz (2011), en relación con características del presente trabajo de investigación, se determinó que posee las siguientes particularidades:

- Clasificación por el tratamiento del tema: Es una investigación derivada de observaciones, a razón de que el desarrollo y análisis fueron elaborados mediante observaciones, tomándose en cuenta las perspectivas, opiniones y experiencias de los participantes en la investigación.
- Clasificación por la forma de recopilación y por el tratamiento de su información: Es un trabajo expositivo por motivo de que la investigación, contenido y aportes surgieron de la experiencia e interés de los investigadores con la intención de dar conocer los resultados.
- Clasificación de acuerdo con el objetivo de estudio de la investigación: Es un trabajo de carácter interpretativo, ya que está enfocado a indagar y comprender una problemática en la que el estudiante pretende dar a conocer su propia interpretación del fenómeno de estudio. Para ello, tomando en cuenta diferentes puntos de vista (cadetes encuestados).
- Clasificación de acuerdo con el origen de la investigación: Es una investigación de caso práctico, a razón de que propone el estudio, análisis y desarrollo de un caso real relacionado con la práctica profesional y la experiencia empírica de los estudiantes.

3.2 Población y Muestra

Población

La población estuvo conformada por 43 cadetes de cuarto año ENAMM de ambas especialidades: Puente y Máquinas, se aplicó el criterio de selección considerando que los cadetes hayan realizado y culminado sus prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020.

Muestra

Se optó por realizar un muestreo censal, a modo de posibilitar el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo de investigación. Es por ello, que se tomó como unidades de análisis al 100% de la población.

3.3 Operalización de Variables

Tabla 10: Operalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales	Inducción a las prácticas pre profesionales	Legajo de Instrucción	P1
		Instrucciones académicas	P2 – P3
		Instrucciones disciplinarias	P4
	Ejecución de las prácticas pre profesionales	Plan de formación	P5 – P6
		Programa de formación	P7 – P8
		Registro de entrenamiento a bordo	P9 – P11
		Formato de calificación	P12
	Evaluación de las prácticas pre profesionales	Reporte de desempeño	P13
		Monitoreo de resultados	P14

Fuente: Elaboración propia

3.4 Técnicas para la recolección de datos

3.4.1 Instrumento

El instrumento elaborado para la recolección de datos fue una “encuesta de opinión” tipo Likert. Consiste en un formulario de catorce preguntas, estructurado en dimensiones, sobre el grado de satisfacción referente al

proceso de prácticas pre profesionales. La encuesta fue elaborada en “Google Forms” (<https://forms.gle/1ao1ptVPfbR3D7yWA>) (Véase Anexo 2)

3.4.2 Validez

La encuesta aplicada fue validada por tres expertos en la materia, quienes mostraron su conformidad y brindaron sugerencias para elaborar una encuesta mejor estructurada a modo de demostrar claridad y evitar ambigüedades en las posibles respuestas para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo de investigación (Véase Anexo 3)

3.4.3 Confiabilidad

Se aplicó la prueba de confiabilidad “Alfa de Crombach” a razón de haber trabajado con una encuesta de alternativas de respuesta politómicas, donde el nivel de confiabilidad se mide de la siguiente manera según Ruíz (2016), (Véase Anexo 5)

Tabla 11: Criterio para determinar el nivel de confiabilidad del instrumento

Valores	Nivel de confiabilidad
0.01 a 0.20	Muy Baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy Alta

Fuente: Tomado de Ruíz Bolívar (2016)

De acuerdo a este criterio de evaluación del nivel de confiabilidad del instrumento sobre el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año

ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales. En la tabla a continuación, se muestra el resultado de la prueba “Alfa de Crombach”, obteniéndose las siguientes consistencias:

Tabla 12: Resultados de confiabilidad del instrumento sobre el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales

Variable	“ α ”	N° de Ítems
Inducción a las prácticas pre profesionales	0.87	4
Ejecución de las prácticas pre profesionales	0.94	7
Evaluación de las prácticas pre profesionales	0.79	3
El proceso de prácticas pre profesionales	0.93	14

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados de la prueba, queda demostrado que el nivel confiabilidad del instrumento elaborado en el presente estudio es alto.

3.5 Técnicas para el procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se siguieron los siguientes pasos:

- **Primero:** Se realizó revisión al “Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados” con la finalidad de sustentar la variable y dimensiones a estudiar.
- **Segundo:** Se elaboró el instrumento sobre el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales.
- **Tercero:** Se aplicó el instrumento para la recolección de información que permitió medir la variable y dimensiones de estudio.

- **Cuarto:** Se registró la información recolectada en una matriz elaborada en el programa “Microsoft Excel”, para luego ser procesada en el programa estadístico “SPSS” clasificando las respuestas en los grados establecidos (Alto, Medio y Bajo)
- **Quinto:** Se analizaron los resultados obtenidos para la elaboración de las discusiones, conclusiones y recomendaciones.

El criterio empleado para la clasificación del grado de satisfacción fue:

Tabla 13: Criterio de clasificación del grado de satisfacción de los cadetes encuestados

Grado de Satisfacción	Cadetes que indicaron estar
Bajo	Muy insatisfechos e Insatisfechos
Medio	Ni satisfechos Ni insatisfechos (Aceptable)
Alto	Satisfechos y Muy satisfechos

Fuente: Elaboración propia

3.6 Aspectos éticos

Previamente a la aplicación del instrumento, se presentó un consentimiento informado a los cadetes constituyentes de la muestra, indicando las razones y objetivos de la investigación, aclarando que, en el manejo de la información, se mantendrá anónima la identidad de los participantes, respetando así los principios de protección de datos y privacidad (Véase Anexo 4)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Análisis estadístico descriptivo

Tabla 14: Resultado de edades de los cadetes encuestados

	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	22	3	7,0	7,0	7,0
	23	14	32,6	32,6	39,5
	24	12	27,9	27,9	67,4
	25	5	11,6	11,6	79,1
	26	7	16,3	16,3	95,3
	27	1	2,3	2,3	97,7
	29	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

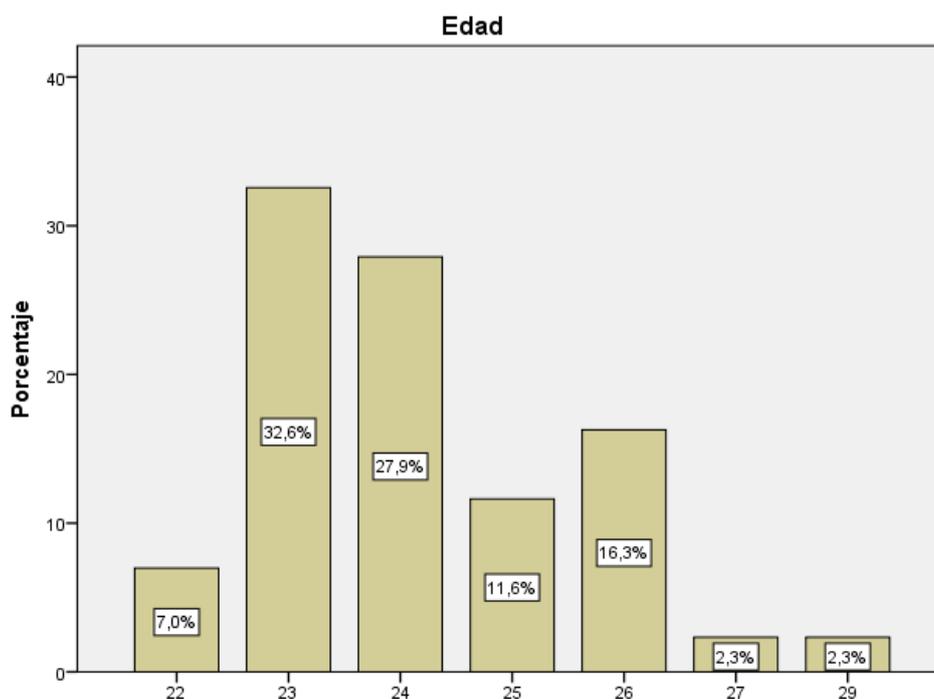


Figura 6: Resultado de edades de los cadetes encuestados

De la tabla N°1 se deduce que la edad con mayor frecuencia de los cadetes de cuarto año ENAMM participantes en la encuesta es 23 años de edad (32,6%), seguida de 24 años de edad, que constituye el 27,9%.

Tabla 15: Género de los cadetes encuestados

	Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	41	95,3	95,3	95,3
	Femenino	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

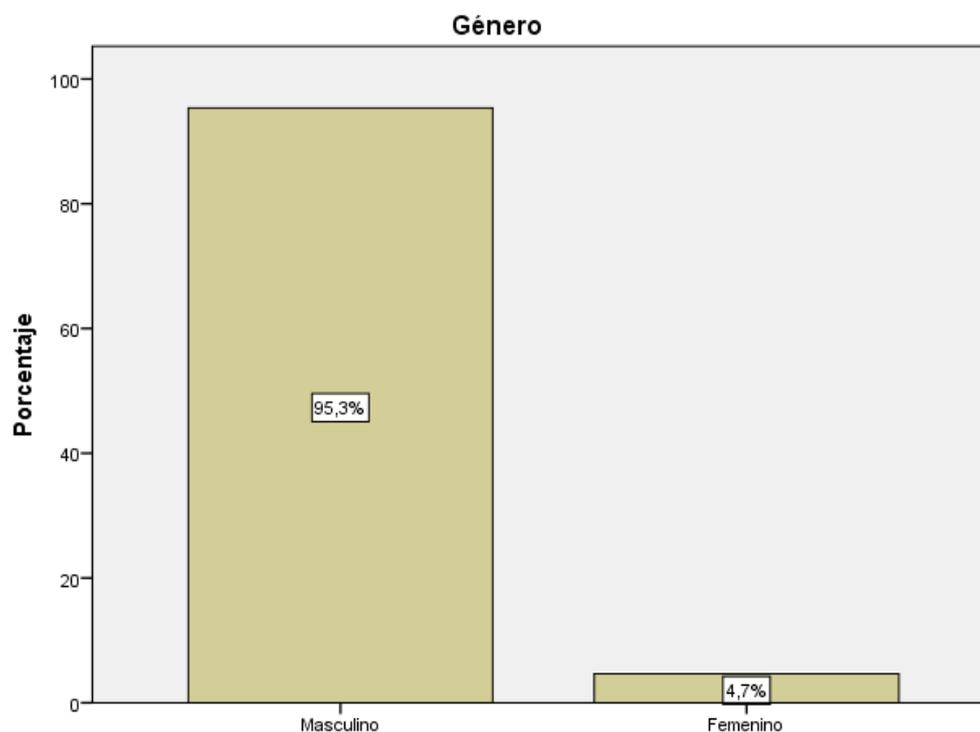


Figura 7: Resultado de géneros de los cadetes encuestados

De la tabla N°2 se aprecia que el 95,3% (41 cadetes) de los cadetes de cuarto año ENAMM participantes en la encuesta pertenecen al género masculino, dejando por defecto el 4,7% (2 cadetes) de los participantes, al género femenino.

Tabla 16: Especialidad de los cadetes encuestados

	Especialidad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Puente	23	53,5	53,5	53,5
	Máquinas	20	46,5	46,5	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

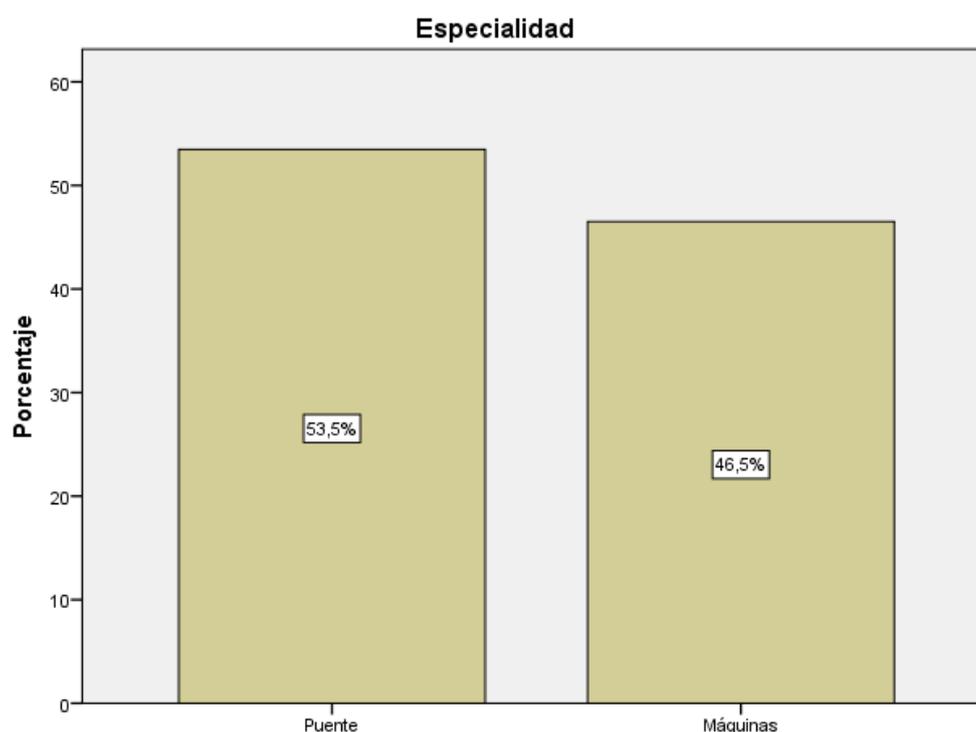


Figura 8: Resultados de especialidades de los cadetes encuestados

De la tabla N°3 se deduce que el 53.5% (23 cadetes) de los cadetes de cuarto año ENAMM participantes en la encuesta llevan la especialidad de “Puente”, mientras que el 46.5% (20 cadetes) de los participantes llevan la especialidad de “Máquinas”.

Tabla 17: Compañía en la que embarcaron los cadetes encuestados

	Compañía en la que embarcó	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Reederei Nord Shipping Company	18	41,9	41,9	41,9
	Empresa Naviera Elcano	9	20,9	20,9	62,8
	Ahrenkiel Steamship	9	20,9	20,9	83,7
	Naviera Transoceánica	2	4,7	4,7	88,4
	Naviera Transgas	3	7,0	7,0	95,3
	Otros	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

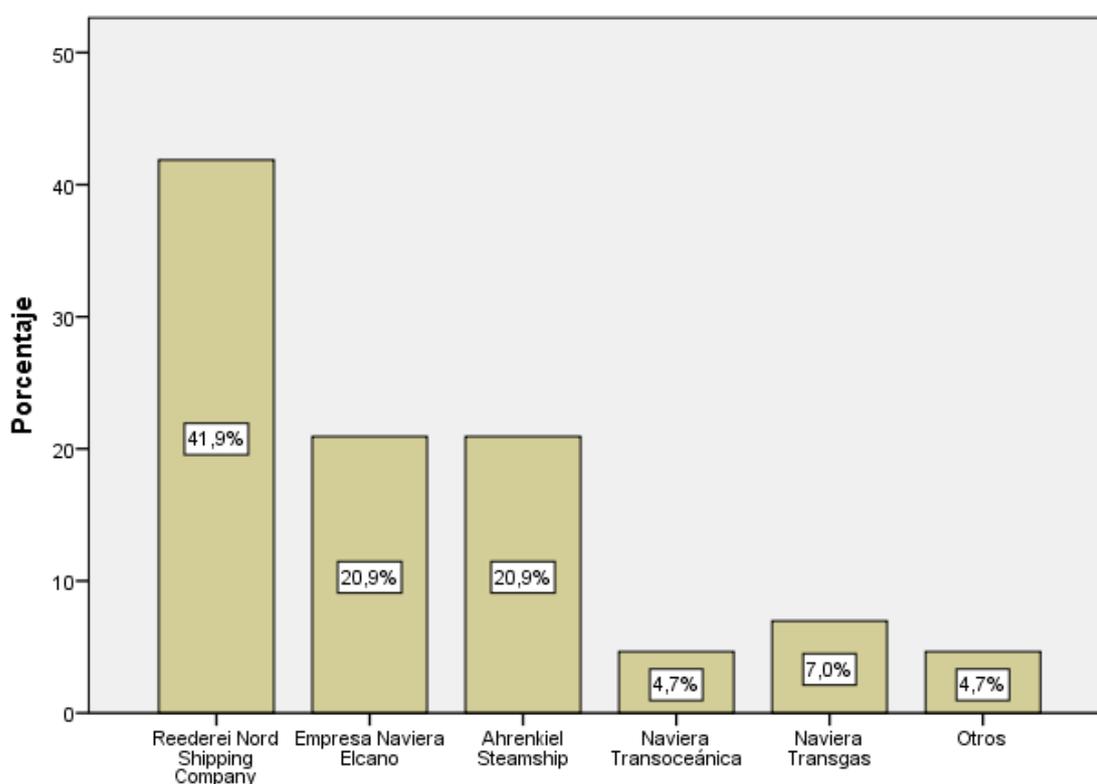


Figura 9: Resultados de las compañía reclutadoras de los cadetes encuestados

La tabla N°4 indica que 18 cadetes participantes, conformantes del 41.9% y mayoría, embarcaron en la empresa “Reederei Nord”, seguido por 9 personas que embarcaron en la “Empresa Naviera ELCANO”, y otros 9 cadetes que embarcaron en la empresa “Ahrenkiel Steamship”, correspondiendo 20.9% a cada una.

Ítem 1: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La productividad de la orientación recibida sobre el Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados

Tabla 18: Resultados de la pregunta 1

	Ítem 1	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	9	20,9	20,9	20,9
	Insatisfecho	24	55,8	55,8	76,7
	Aceptable	6	14,0	14,0	90,7
	Satisfecho	3	7,0	7,0	97,7
	Muy Satisfecho	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

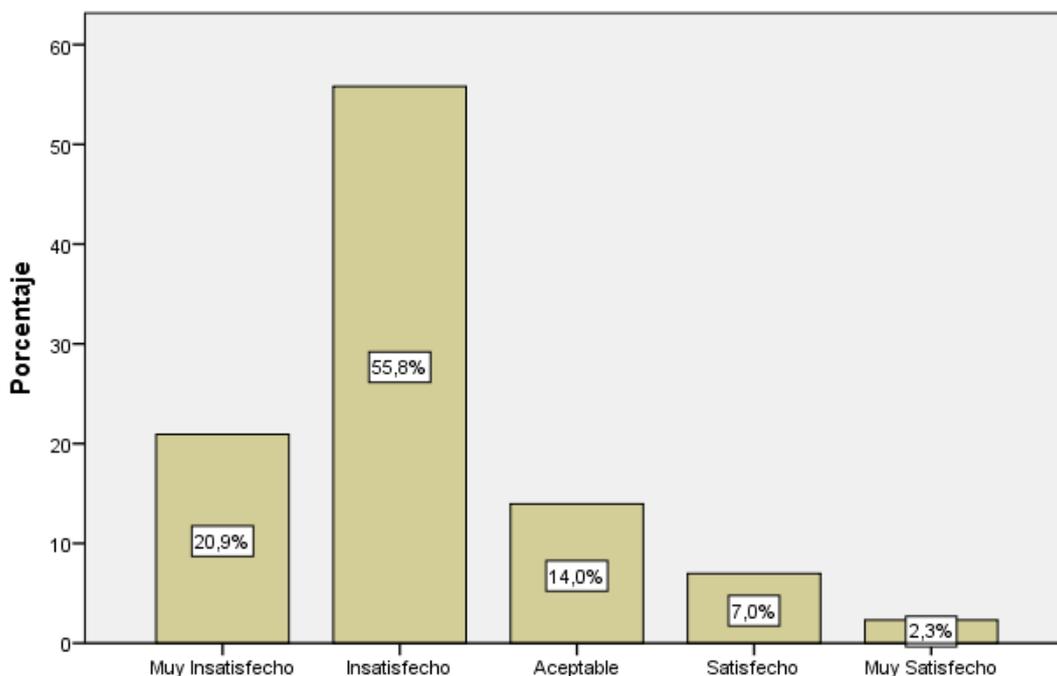


Figura 10: Resultados de la pregunta 1

De la tabla N°5 se deduce que 24 cadetes (55,8% de los participantes) señalaron encontrarse “Insatisfechos” con la productividad de las orientaciones recibidas sobre el Legajo de Instrucción, mientras que 9 cadetes (20,9% de los participantes) afirmaron encontrarse “Muy Insatisfechos” con dicha orientación.

Ítem 2: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La productividad de la orientación sobre temas académicos a desarrollar en las prácticas pre profesionales, a cargo de la dirección académica ENAMM

Tabla 19: Resultados de la pregunta 2

	Ítem 2	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	13	30,2	30,2	30,2
	Insatisfecho	20	46,5	46,5	76,7
	Aceptable	8	18,6	18,6	95,3
	Satisfecho	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

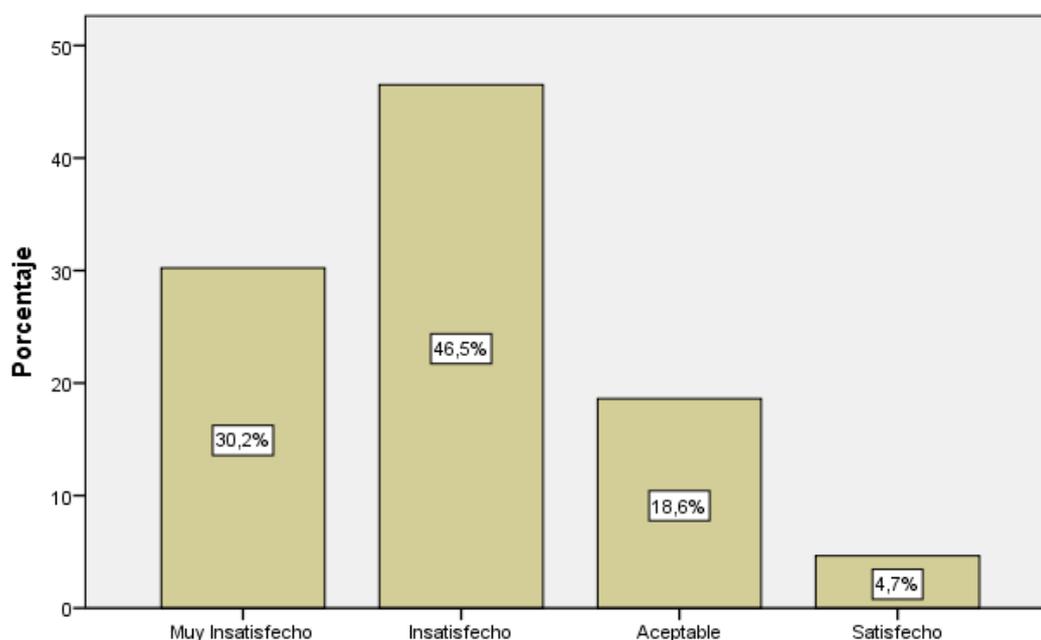


Figura 11: Resultados de la pregunta 2

De la N°6 se interpreta que 20 cadetes (46.5% de los participantes) señalaron encontrarse “Insatisfechos” con la productividad de las orientaciones referentes a los temas académico a desarrollar durante las prácticas a bordo, así mismo, 13 cadetes (30.2% de los participantes) afirmaron encontrarse “Muy Insatisfechos” con dichas orientaciones.

Ítem 3: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La participación de docentes en la orientación sobre temas académicos a desarrollar en las prácticas pre profesionales

Tabla 20: Resultados de la pregunta 3

	Ítem 3	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	15	34,9	34,9	34,9
	Insatisfecho	19	44,2	44,2	79,1
	Aceptable	8	18,6	18,6	97,7
	Satisfecho	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

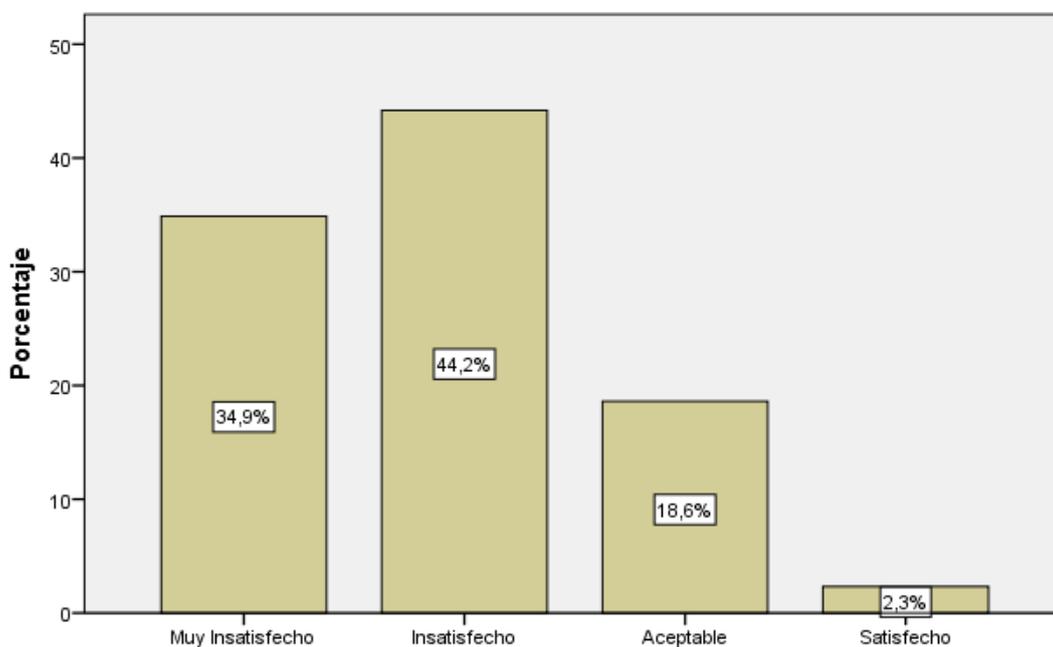


Figura 12: Resultados de la pregunta 3

La tabla N°7 indica que 19 cadetes (44.2% de los participantes) afirmaron encontrarse “Insatisfechos” respecto a la participación de docentes en las orientaciones sobre temas académicos a desarrollar en las prácticas pre profesionales, del mismo modo, 15 cadetes (34.9% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con la participación de docentes.

Ítem 4: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La productividad de la orientación sobre los procedimientos disciplinarios aplicables a las prácticas pre profesionales, a cargo de la dirección de disciplina ENAMM

Tabla 21: Resultados de la pregunta 4

	Ítem 4	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	16	37,2	37,2	37,2
	Insatisfecho	21	48,8	48,8	86,0
	Aceptable	2	4,7	4,7	90,7
	Satisfecho	3	7,0	7,0	97,7
	Muy Satisfecho	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

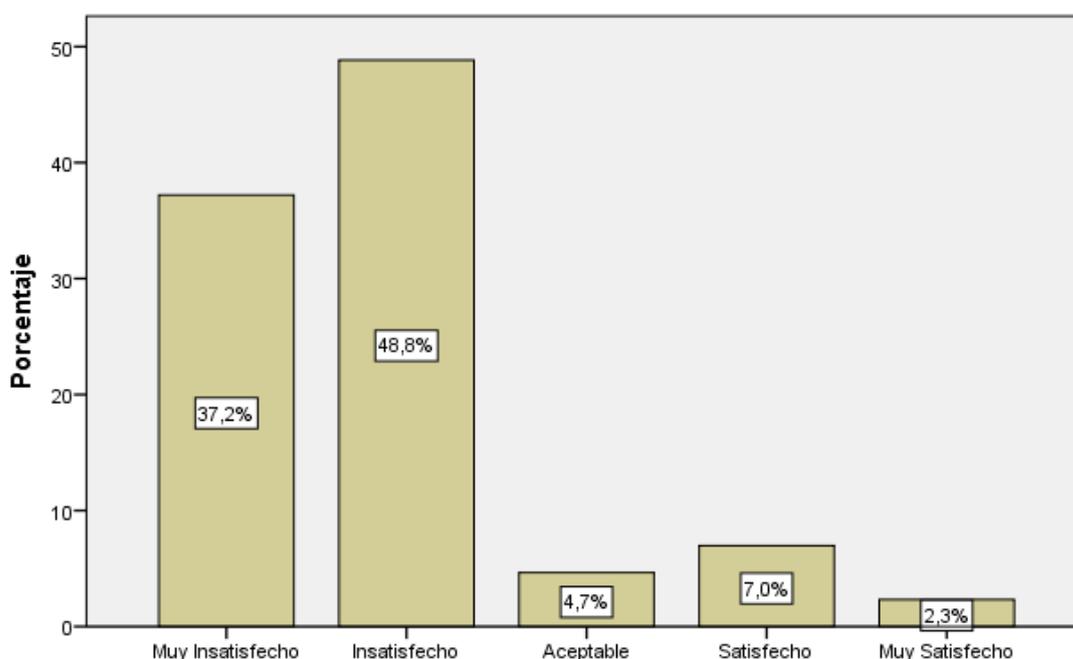


Figura 13: Resultados de la pregunta 4

De la tabla N°8 se deduce que 21 cadetes (48.8% de los participantes) afirmaron encontrarse “Insatisfechos” respecto a la orientación sobre procedimientos disciplinarios aplicables a las prácticas pre profesionales, del mismo modo, 16 cadetes (37.2% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con dicha orientación.

Ítem 5: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La concordancia del “Plan de Embarque ENAMM” con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales

Tabla 22: Resultados de la pregunta 5

	Ítem 5	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	25	58,1	58,1	58,1
	Insatisfecho	12	27,9	27,9	86,0
	Aceptable	2	4,7	4,7	90,7
	Satisfecho	3	7,0	7,0	97,7
	Muy Satisfecho	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

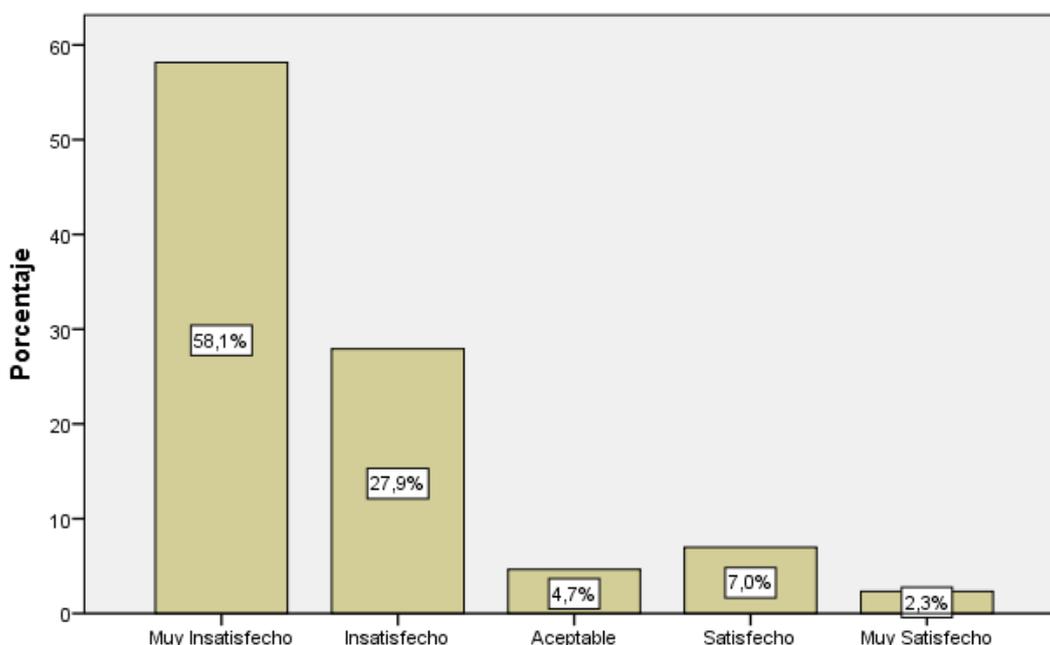


Figura 14: Resultados de la pregunta 5

La tabla N°9 indica que 25 cadetes (58.1% de los participantes) afirmaron encontrarse “Muy Insatisfechos” con la concordancia del “Plan de Embarque ENAMM” con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales, del mismo modo, 12 cadetes (27.9% de los participantes) indicaron que se encuentran “Insatisfechos” con la correspondencia del plan de embarque institucional ENAMM.

Ítem 6: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La concordancia del “Libro de Entrenamiento” con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales

Tabla 23: Resultados de la pregunta 6

	Ítem 6	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	7	16,3	16,3	16,3
	Insatisfecho	4	9,3	9,3	25,6
	Aceptable	3	7,0	7,0	32,6
	Satisfecho	28	65,1	65,1	97,7
	Muy Satisfecho	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

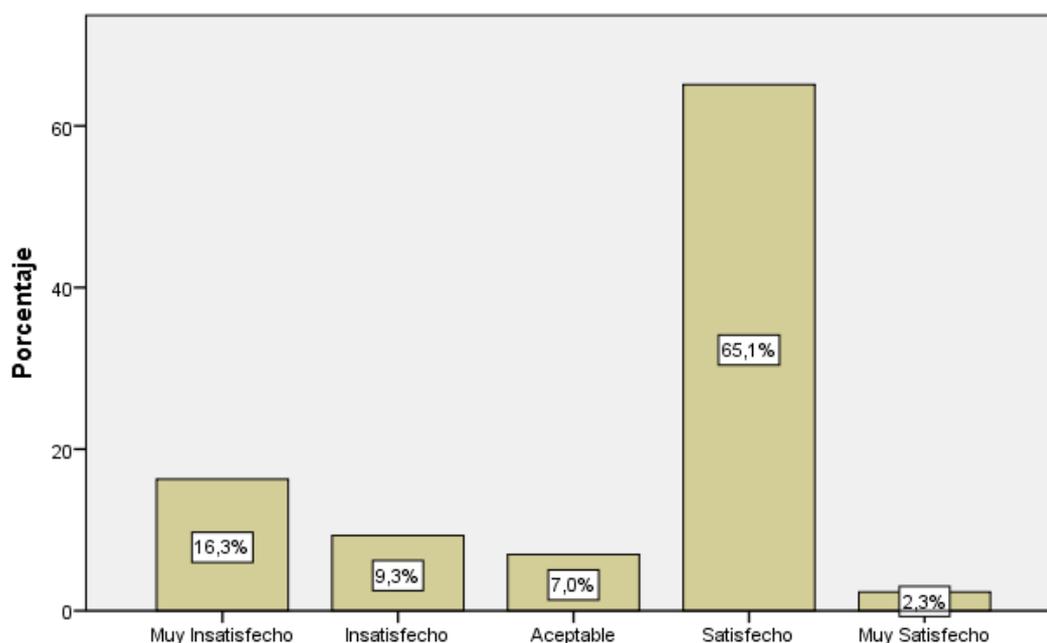


Figura 15: Resultados de la pregunta 6

De la tabla N°10 deduce que 28 cadetes (65.1% de los participantes) indicaron encontrarse “Satisfechos” con referencia a la correspondencia del libro de entrenamiento con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales, mientras que, 7 cadetes (16.3% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con dicha concordancia.

Ítem 7: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: El seguimiento del progreso de entrenamiento por parte del oficial de formación

Tabla 24: Resultados de la pregunta 7

	Ítem 7	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	9	20,9	20,9	20,9
	Insatisfecho	9	20,9	20,9	41,9
	Aceptable	10	23,3	23,3	65,1
	Satisfecho	12	27,9	27,9	93,0
	Muy Satisfecho	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

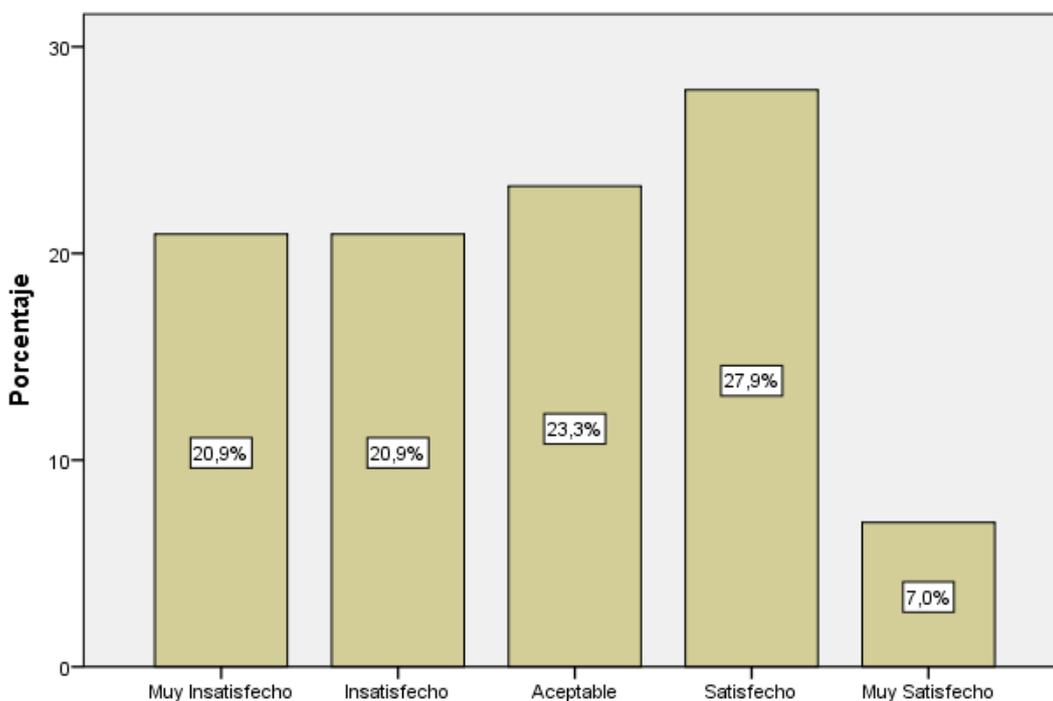


Figura 16: Resultados de la pregunta 7

La tabla N°11 indica que 12 cadetes (27.9% de los participantes) afirmaron encontrarse “Satisfechos” con el seguimiento del progreso de entrenamiento por parte del oficial de formación, del mismo modo, 10 cadetes (23.3% de los participantes) afirman fue “Aceptable” el seguimiento de sus progresos durante el entrenamiento a bordo.

Ítem 8: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La participación permitida a su persona en las actividades de nivel operacional

Tabla 25: Resultados de la pregunta 8

	Ítem 8	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	8	18,6	18,6	18,6
	Insatisfecho	6	14,0	14,0	32,6
	Aceptable	2	4,7	4,7	37,2
	Satisfecho	19	44,2	44,2	81,4
	Muy Satisfecho	8	18,6	18,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

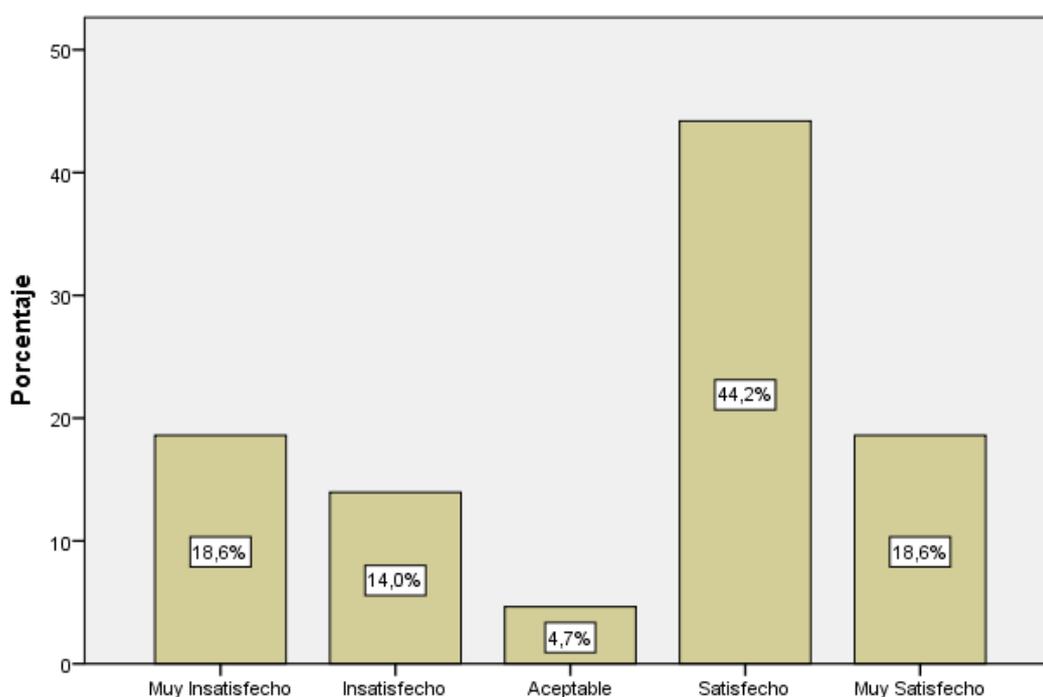


Figura 17: Resultados de la pregunta 8

De la tabla N°12 se deduce que 19 cadetes (44.2% de los participantes) afirmaron encontrarse “Satisfechos” con la participación permitida en actividades de nivel operacional, así mismo, 8 cadetes (18.6% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con la participación permitida en dichas actividades.

Ítem 9: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La participación permitida a su persona en las actividades de nivel gestión

Tabla 26: Resultados de la pregunta 9

	Ítem 9	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	8	18,6	18,6	18,6
	Insatisfecho	9	20,9	20,9	39,5
	Aceptable	10	23,3	23,3	62,8
	Satisfecho	14	32,6	32,6	95,3
	Muy Satisfecho	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

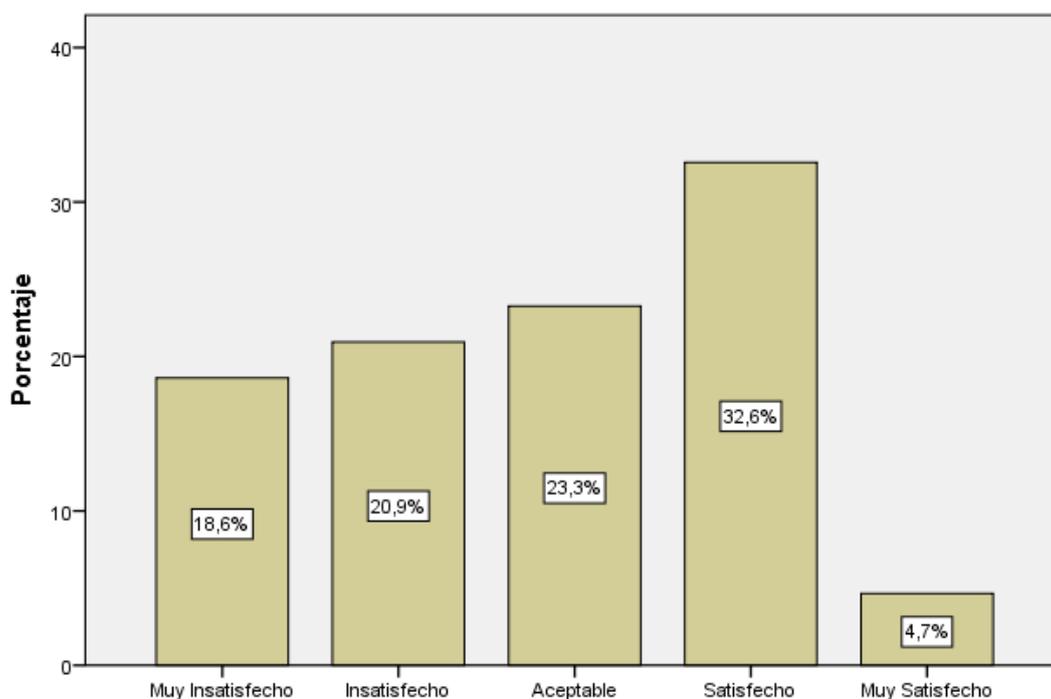


Figura 18: Resultados de la pregunta 9

De la tabla N°13 se deduce que 14 cadetes (32.6% de los participantes) afirmaron encontrarse “Satisfechos” con la participación permitida en actividades de nivel gestión, mientras que, 10 cadetes (23.3% de los participantes) afirman fue “Aceptable” la participación permitida en dichas actividades.

Ítem 10: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La armonización del desarrollo de las prácticas pre profesionales con el programa de formación establecido por el convenio STCW

Tabla 27: Resultados de la pregunta 10

	Ítem 10	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	8	18,6	18,6	18,6
	Insatisfecho	7	16,3	16,3	34,9
	Aceptable	3	7,0	7,0	41,9
	Satisfecho	21	48,8	48,8	90,7
	Muy Satisfecho	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

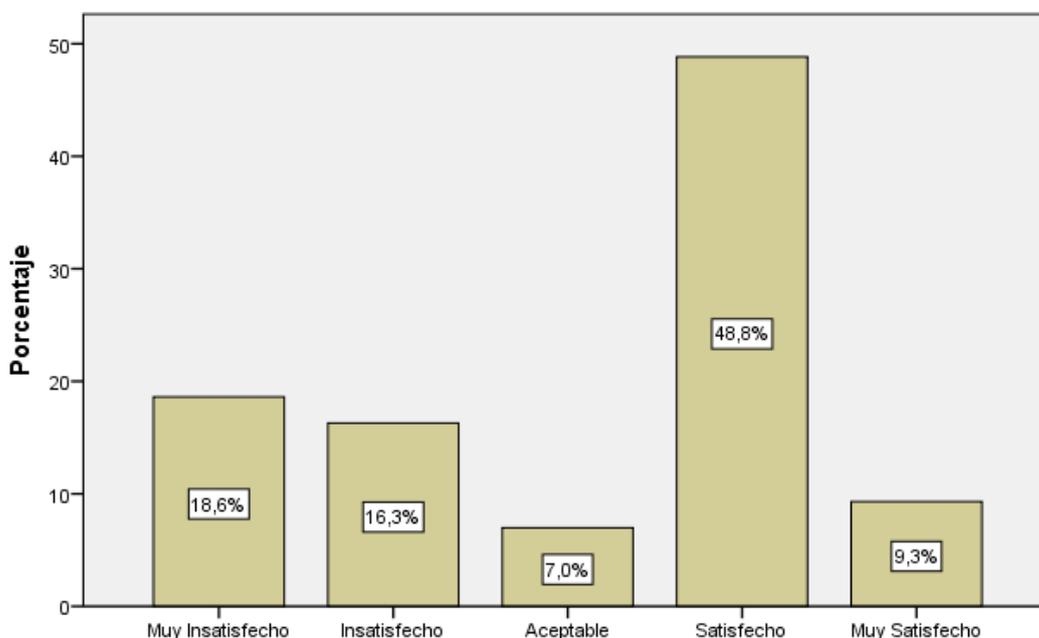


Figura 19: Resultados de la pregunta 10

La tabla N°14 indica que 21 cadetes (48.8% de los participantes) afirmaron encontrarse “Satisfechos” referente a la correspondencia de las prácticas con el programa de formación establecido por la norma de formación, así mismo, 8 cadetes (18.6% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con dicha concordancia.

Ítem 11: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La armonización de las competencias obtenidas durante las prácticas pre profesionales con las disposiciones de la norma de formación (STCW)

Tabla 28: Resultados de la pregunta 11

	Ítem 11	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	8	18,6	18,6	18,6
	Insatisfecho	6	14,0	14,0	32,6
	Aceptable	3	7,0	7,0	39,5
	Satisfecho	23	53,5	53,5	93,0
	Muy Satisfecho	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

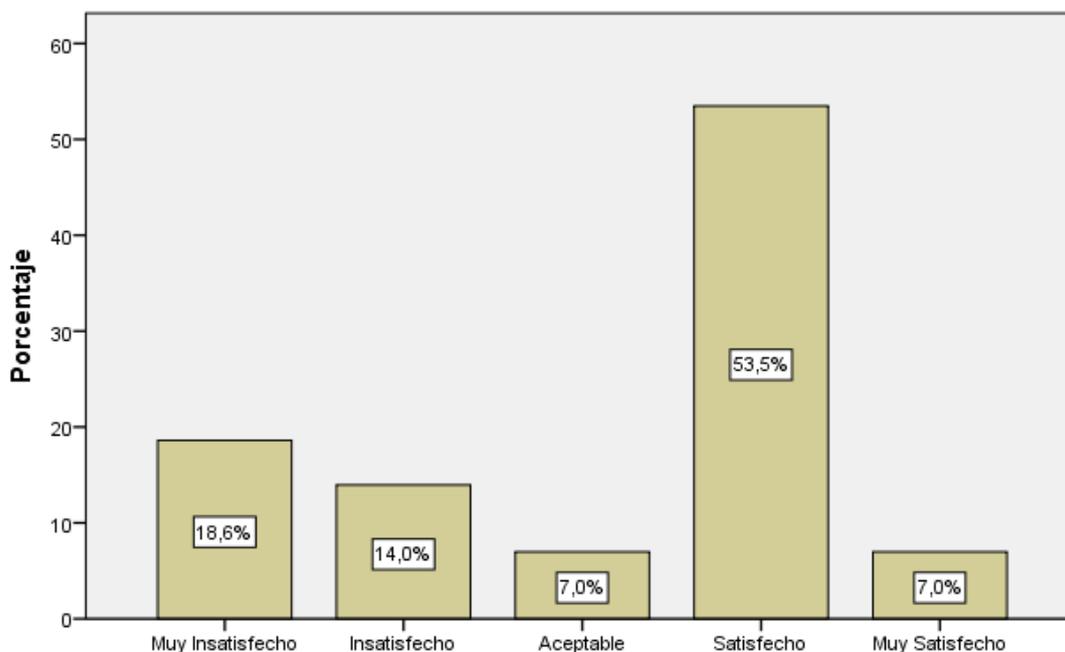


Figura 20: Resultados de la pregunta 11

La tabla N°15 muestra que 23 cadetes (53.5% de los participantes) indican encontrarse “Satisfechos” con la armonización de las competencias obtenidas durante las prácticas con lo dispuesto por el convenio STCW, así mismo, 8 cadetes (18.6% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” la obtención de competencias STCW.

Ítem 12: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La correspondencia de los formatos de evaluación (Legajo de Instrucción) con las actividades desarrolladas durante los periodos de prácticas pre profesionales

Tabla 29: Resultados de la pregunta 12

	Ítem 12	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	8	18,6	18,6	18,6
	Insatisfecho	26	60,5	60,5	79,1
	Aceptable	4	9,3	9,3	88,4
	Satisfecho	5	11,6	11,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

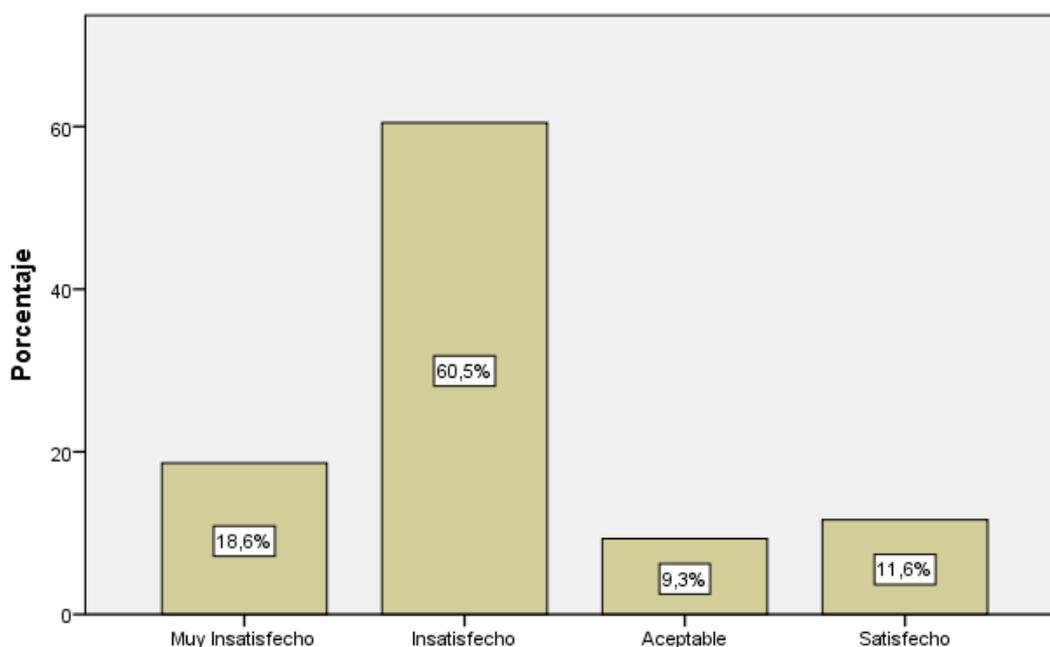


Figura 21: Resultados de la pregunta 12

La tabla N°16 señala que 26 cadetes (60.5% de los participantes) afirmaron encontrarse “Insatisfechos” con la correspondencia de los formatos de evaluación contenidos en el Legajo de instrucción con las actividades desarrolladas en las prácticas, así mismo, 8 cadetes (18.6% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con la concordancia de los formatos de evaluación.

Ítem 13: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La conformidad entre el Capitán/Jefe de Máquinas y su persona sobre los resultados obtenidos en los reportes de desempeño (Legajo de Instrucción), previa al refrendo del formato

Tabla 30: Resultados de la pregunta 13

	Ítem 13	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	7	16,3	16,3	16,3
	Insatisfecho	5	11,6	11,6	27,9
	Aceptable	7	16,3	16,3	44,2
	Satisfecho	21	48,8	48,8	93,0
	Muy Satisfecho	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

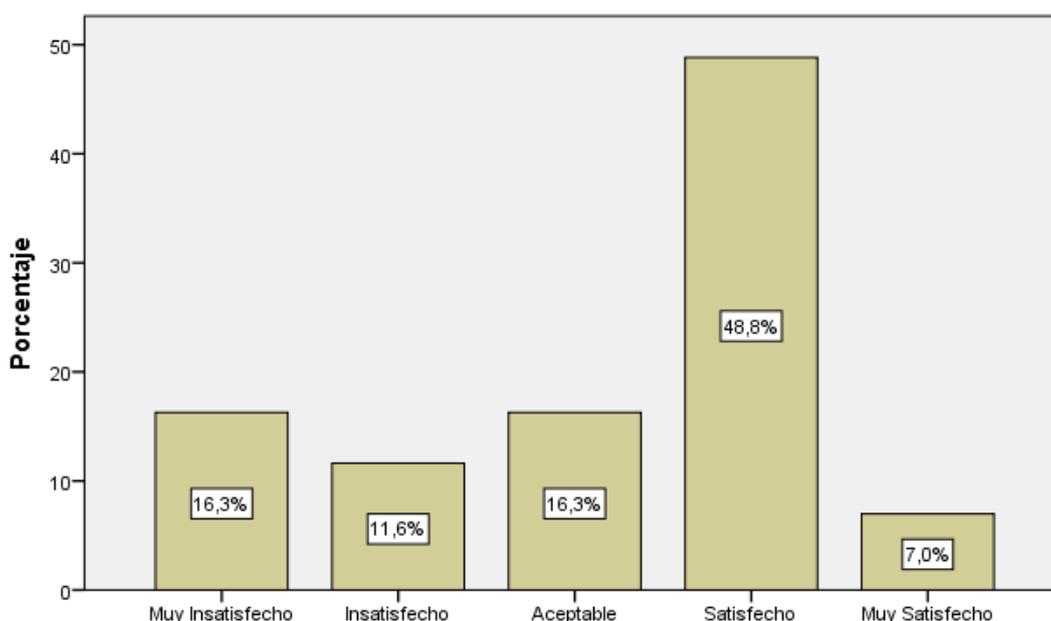


Figura 22: Resultados de la pregunta 13

De la tabla N°17 se observa que 21 cadetes (48.8% de los participantes) se encuentran “Satisfechos” con los resultados obtenidos en los reportes de desempeño, mientras que, 7 cadetes (16.3% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con los resultados obtenidos en los reportes de desempeño.

Ítem 14: Indique su nivel de satisfacción con respecto a: La conformidad con el seguimiento de las prácticas pre profesionales por parte de la oficina de embarque

Tabla 31: Resultados de la pregunta 14

	Ítem 14	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Insatisfecho	7	16,3	16,3	16,3
	Insatisfecho	7	16,3	16,3	32,6
	Aceptable	22	51,2	51,2	83,7
	Satisfecho	5	11,6	11,6	95,3
	Muy Satisfecho	2	4,7	4,7	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

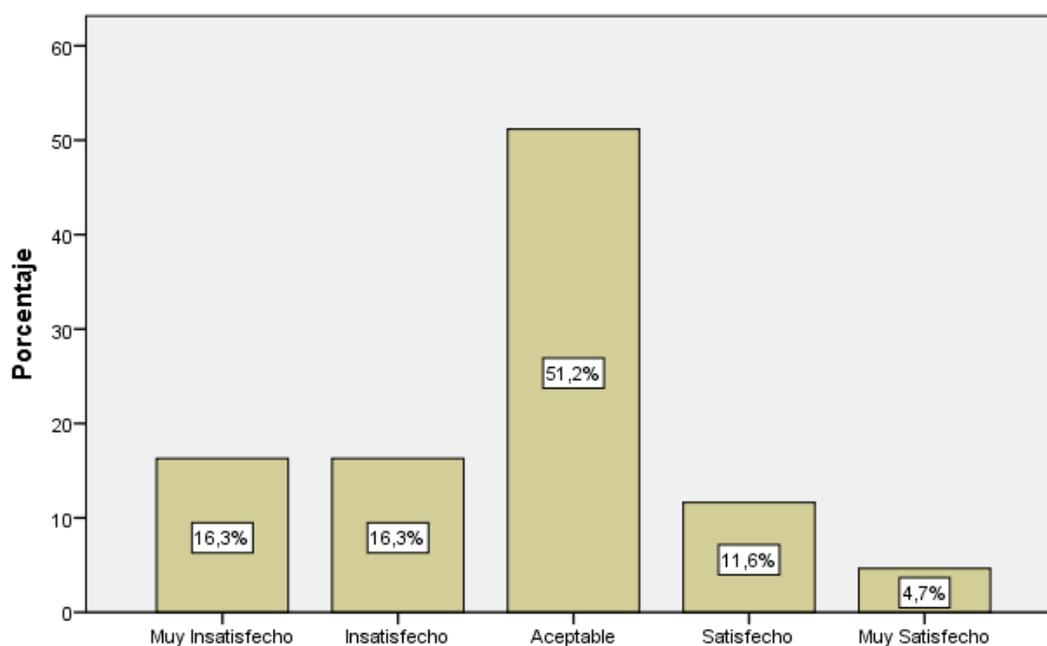


Figura 23: Resultados de la pregunta 14

De la tabla N°18 se deduce que 22 cadetes (51.2% de los participantes) indican ser “Aceptable” la conformidad con el control institucional de los resultados obtenidos por los cadetes en las prácticas pre profesionales, así mismo, 7 cadetes (16.3% de los participantes) indicaron que se encuentran “Muy Insatisfechos” con dicho control.

. Grado de Satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 – 2020

Tabla 32: Grado de satisfacción sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 - 2020

	Grado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	30,2	30,2	30,2
	Medio	21	48,8	48,8	79,1
	Alto	9	20,9	20,9	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

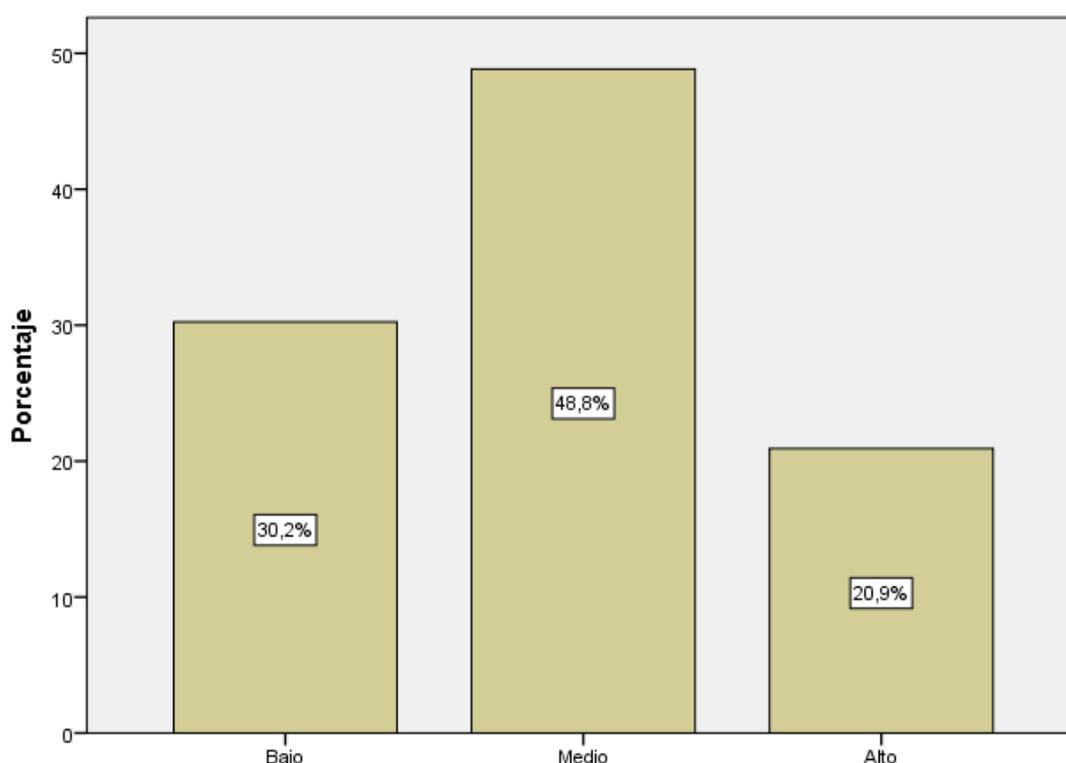


Figura 24: Resultado del grado de satisfacción de los cadetes sobre el proceso de prácticas pre profesionales

De la tabla N°19, se observa que el 49% de los cadetes encuestados poseen un grado de satisfacción “Medio” sobre el proceso de prácticas pre profesionales. Del mismo modo, el 30% de los encuestados se muestran en un nivel “Bajo”, dejando por defecto al 21% de los cadetes encuestados en el grado de satisfacción “Alto” sobre el proceso de prácticas pre profesionales.

. Grado de Satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la inducción a las prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020

Tabla 33: Dimensión 1 - Inducción a las practicas pre profesionales

	Grado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	30	69,8	69,8	69,8
	Medio	9	20,9	20,9	90,7
	Alto	4	9,3	9,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

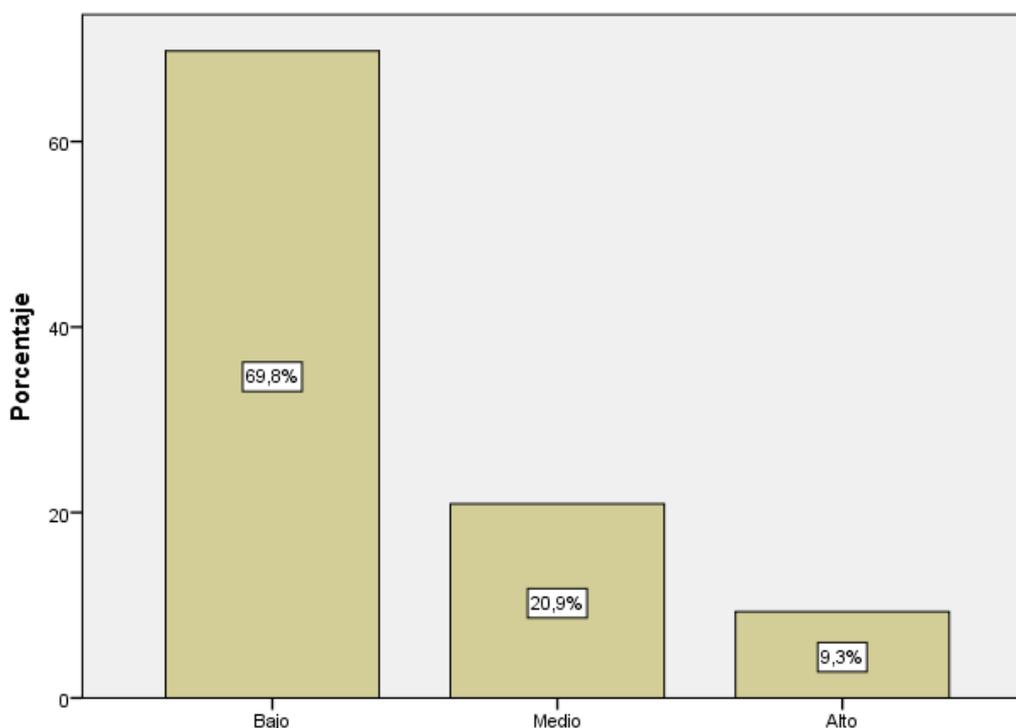


Figura 25: Resultados del grado de satisfacción de los cadetes sobre la etapa inductiva

De la tabla N°20 se deduce que 30 de los cadetes encuestados (69.8% de los participantes) poseen grado de satisfacción “Bajo” sobre la etapa inductiva del proceso de prácticas pre profesionales. Del mismo modo, 9 cadetes (20.9% de los participantes) se encuentran en el nivel “Medio”, dejando por defecto a 4 cadetes (9.3% de los participantes) en el grado de satisfacción “Alto” sobre la etapa inductiva.

. Grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020

Tabla 34: Dimensión 2 - Ejecución de las prácticas pre profesionales

	Grado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	14	32,6	32,6	32,6
	Medio	3	7,0	7,0	39,5
	Alto	26	60,5	60,5	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

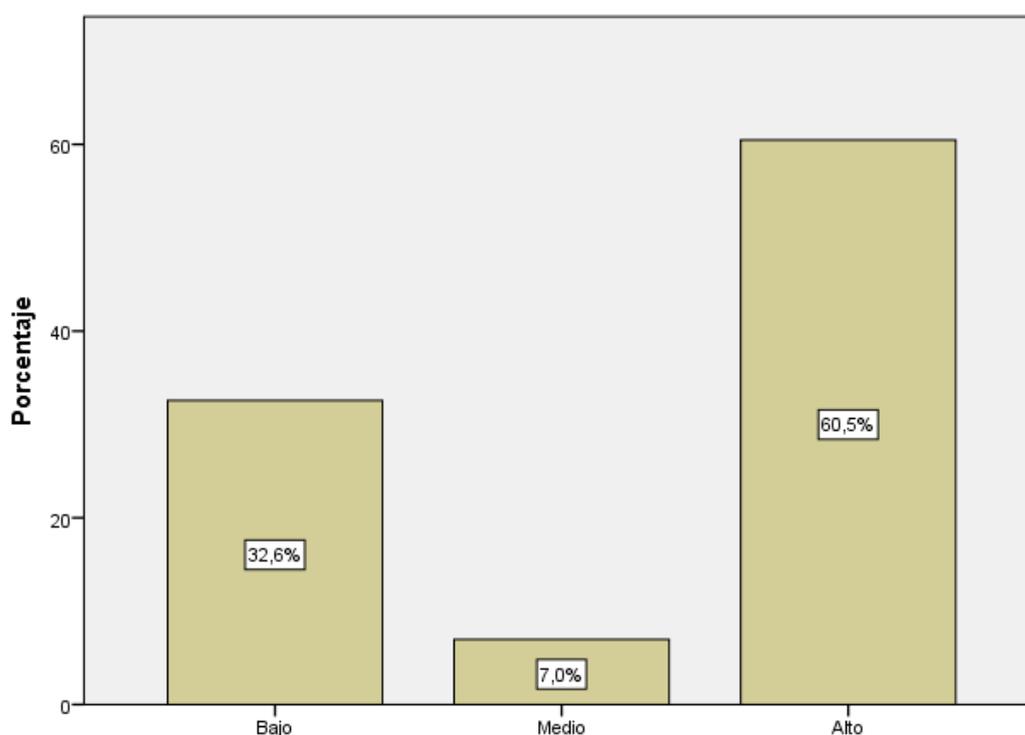


Figura 26: Resultados del grado de satisfacción de los cadetes sobre la etapa de ejecución

De la tabla N°21 se deduce que 26 de los cadetes encuestados (60.5% de los participantes) poseen grado de satisfacción “Alto” sobre la etapa de ejecución de las prácticas pre profesionales. Del mismo modo, 3 cadetes (7% de los participantes) se encuentran en el nivel “Medio”, dejando por defecto a 14 cadetes (32.6% de los participantes) en el grado de satisfacción “Bajo” sobre la etapa de ejecución.

. Grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la evaluación de las prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 – 2020.

Tabla 35: Dimensión 3 - Evaluación de las prácticas pre profesionales

	Grado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	12	27,9	27,9	27,9
	Medio	20	46,5	46,5	74,4
	Alto	11	25,6	25,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

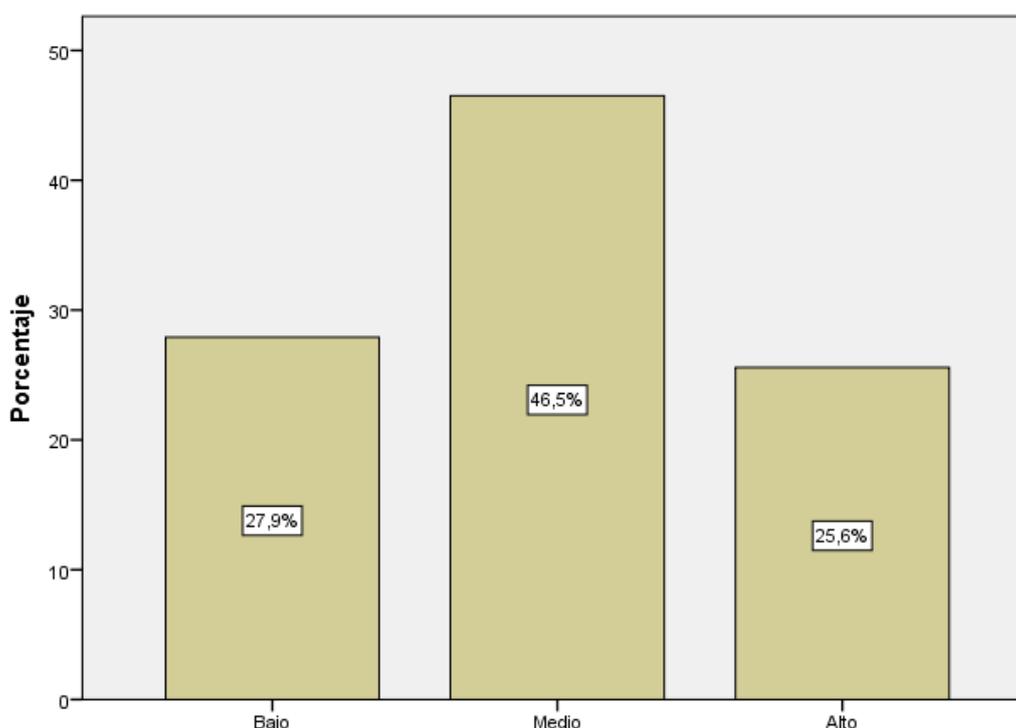


Figura 27: Resultado del grado de satisfacción sobre la etapa evaluativa

De la tabla N°22 se deduce que 20 de los cadetes encuestados (46.5% de los participantes) poseen grado de satisfacción “Medio” sobre la etapa evaluativa de las prácticas pre profesionales. Del mismo modo, 12 cadetes (27.9% de los participantes) se encuentran en el nivel “Bajo”, dejando por defecto a 11 cadetes (25.6% de los participantes) en el grado de satisfacción “Alto” sobre la etapa evaluativa.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

Tabla 36: Tabla cruzada - Compañía en la que embarcó*Dimensión: Ejecución de las Prácticas Pre Profesionales

Compañía en la que embarcó	Ejecución de las Prácticas			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Reederei Nord Shipping Company	5	1	12	18
Empresa Naviera Elcano	0	0	9	9
Ahrenkiel Steamship	6	2	1	9
Naviera Transoceánica	1	0	1	2
Naviera Transgas	1	0	2	3
Otros	1	0	1	2
Total	14	3	26	43

Fuente SPSS

En la tabla N°23 se observa los siguientes grados de satisfacción sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales:

- El grado de satisfacción de los cadetes sobre la ejecución de las prácticas en la empresa “Reederei Nord Shipping Company” es “Alto”
- El grado de satisfacción de los cadetes sobre la ejecución de las prácticas en la empresa “Naviera Elcano” es “Alto”
- El grado de satisfacción de los cadetes sobre la ejecución de las prácticas en la empresa “Ahrenkiel Steamship” es “Bajo”

Los cadetes que embarcaron con la empresa “Ahrenkiel Steamship” expresan el mayor registro de insatisfacción sobre la ejecución de su entrenamiento a bordo. Esta razón puede deberse a que la política de formación de dicha compañía no está acorde con las exigencias demandadas por ENAMM para el entrenamiento de sus cadetes.

Henry Mafemani (2015), revela que los centros marítimos brindan instrucciones deficientes de entrenamiento, ocasionando la distorsión de las prácticas con actividades no correspondientes a entrenamiento. Se halla coincidencia debido a que, en la presente investigación, el 70% de los cadetes encuestados, se muestran en el grado de satisfacción “Bajo” sobre la inducción a las prácticas brindada por ENAMM.

De acuerdo a Barsan y Grosan (2016) quienes concluyen que la formación profesional sería exitosa si se contase con la participación de docentes tutores. Se establece el contraste a causa de que, en la presente, el 80% de los cadetes encuestados poseen el grado de satisfacción “Bajo” con referencia a la participación de tutores docentes en la inducción a las prácticas pre profesionales.

Según la conclusión de Morales y Quispe (2020), las prácticas no guardan relación con la norma internacional de formación marítima. Se halla coincidencia a razón de que, en la presente, el 42% de los cadetes encuestados se encuentran “Insatisfechos” respecto a la concordancia de las prácticas con el programa de formación establecido por el STCW.

Según lo expresado por Jiménez Izquierdo (2019) quien concluye que debe realizarse seguimiento a las prácticas de los estudiantes para actualizar el

proceso de las prácticas pre profesionales. Se establece el contraste debido a que, en la presente, el 84% de los cadetes encuestados afirma que no se realizó el seguimiento a las prácticas.

Según la conclusión de Cadena (2015), el nivel de satisfacción estudiantil universitario de la UNMSM es “Medio”. Se halla coincidencia debido a que, en la presente, el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020, es “Medio”.

De acuerdo a Mamani (2017), la práctica pre profesional influye positivamente en la calidad de la formación de los estudiantes. Se halla coincidencia, debido a que, en la presente investigación, el 61% de los cadetes encuestados se muestra en el grado de satisfacción “Alto” con respecto a la obtención de competencias profesionales durante el desarrollo de sus prácticas.

5.2 Conclusiones

1. El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre el proceso de prácticas pre profesionales se encuentra en un nivel “Medio”.
2. El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre la inducción a las prácticas pre profesionales se encuentra en un nivel “Bajo”.
3. El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales se encuentra en un nivel “Alto”.

4. El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre la evaluación de las prácticas pre profesionales se encuentra en un nivel “Medio”.
5. La “Naviera Elcano”, es la empresa en la que los cadetes se encuentran más “Satisfechos” con el desarrollo de las prácticas y “Ahrenkiel Steamship”, es la naviera en la que los cadetes se encuentran más “Insatisfechos” con el desarrollo de las prácticas.

5.3 Recomendaciones

Se plantean las siguientes recomendaciones en base a los resultados de la encuesta aplicada:

1. La Oficina de Embarque debe implementar una edición actualizada del “Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados”.
2. La Oficina de Embarque debe implementar sesiones de inducción previas al embarque, en colaboración con los docentes tutores, donde se informe a los cadetes los objetivos, actividades a realizar y las disposiciones institucionales para un óptimo desarrollo de las prácticas pre profesionales.
3. Adoptar el “Libro de Registro de Entrenamiento” como “Plan de Embarque ENAMM” debido a que guarda mayor relación con la realidad de las actividades a desarrollar durante los periodos de prácticas pre profesionales.
4. La Oficina de Embarque debe implementar “Reportes Mensuales” en el “Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados” para analizar los indicadores de desempeño y poder así garantizar la mejora continua del servicio educativo brindado por ENAMM.

Fuentes de Información

Referencias Bibliográficas

ENAMM. (2014). *Manual de Calidad*. Lima: ENAMM.

ENAMM. (2014). *Plan Estratégico Institucional*. Lima: ENAMM.

ENAMM. (2015). *Reglamentación académica de pre grado ENAMM*. Lima: ENAMM.

ENAMM. (2020). *Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados*. Lima: ENAMM.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.

Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson.

OMI. (2017). *Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar*. Londres: CPI group.

Referencias Hemerográficas

Academia de Marina Mercante de USA "Kings Point". (3 de Diciembre de 2019). *United States Merchant Marine Academy*. Obtenido de United States Merchant Marine Academy:
<https://www.usmma.edu/academics/departments/sea-year>

Álvarez y Vernaza. (2015). *Evaluación de instrumento de medición de nivel de satisfacción estudiantil a través de la aplicación de modelo de ecuaciones estructurales*. Uruguay: Universidad de la República.

- Barsan y Grosan. (2016). *Estudio acerca de las actividades a bordo de cadetes y oficiales jóvenes*. Universidad de Constanta - Rumania.
- Cadena Martin. (2015). *La satisfacción estudiantil universitaria: análisis estratégico a partir del análisis de factores*. Lima: UNMSM.
- Henry Mafemani. (2015). *Evaluación de la calidad del entrenamiento y educación de la gente de mas en Sudáfrica y Ghana - repositorio de la Universidad Marítima Mundial*. Mallmo: Maritime Commons WMU.
- Jimenez Izquierdo, E. (2019). *Propuesta de modelo de gestión curricular para mejorar las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la escuela de educación inicial de la universidad nacional de Tumbes*. Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes.
- Karthik, C. (2018). *Educación y formación marítima-comercio futuro- Perspectiva del entrenamiento a bordo*. Chennai - India: Research Review Journals.
- Mamani Borda, M. (2017). *Relación entre las prácticas pre-profesionales y la calidad de la formación de los estudiantes de la carrera profesional de educación primaria de educación intercultural bilingüe del instituto de educación Superior Pedagógico Público-2015*. Lima : Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Mejías A, y Martínez D. (2009). *Desarrollo de un instrumento para medir la satisfacción estudiantil en educación superior*. Carabobo - Venezuela: Universidad de Carabobo.

- Quispe y Morales. (2020). *Uso del libro de registro de entrenamiento a bordo en cadetes de cuarto año de la especialidad de puente de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", embarcados durante los periodos 2018-2019*. Lima: Edición propia.
- Ruíz Bolívar, C. (Octubre de 2016). *Programa Iterinstitucional Doctorado en Educación*. Obtenido de Programa Iterinstitucional Doctorado en Educación: <http://investigacion.upeu.edu./images/7/74/Validez.pdf>
- Sylvana Valdivia. (2014). Retroalimentación Efectiva en la Enseñanza Universitaria. *En blanco & negro*, 24.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

**“GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE
“ALMIRANTE MIGUEL GRAU” SOBRE EL PROCESO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LOS PERIODOS 2019-
2020”**

Problema General	Objetivo General	Variable de Análisis	Metodología
¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?	Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.	El grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales.	Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental Alcance: Exploratorio Tipo: Básico Corte: Transversal 2020
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Dimensiones	Técnica de recolección de datos:
¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la inducción de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?	Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la inducción a las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.	<ul style="list-style-type: none"> . Inducción a las prácticas pre profesionales . Ejecución de las prácticas pre profesionales . Evaluación de las prácticas pre profesionales 	Encuesta – Escala de Likert para medir el nivel de satisfacción

<p>¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?</p>	<p>Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la ejecución de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.</p>	<p style="text-align: center;">Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> . Legajo de instrucción . Instrucciones académicas . Instrucciones disciplinarias . Plan de formación . Programa de formación. . Registro de entrenamiento . Formato de calificación . Reporte de desempeño . Monitoreo de resultados 	<p>Técnica de procesamiento de datos:</p> <p>Programas Microsoft Excel y SPSS</p>
<p>¿Cuál es el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la evaluación de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020?</p>	<p>Conocer el grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre la evaluación de las prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.</p>		<p style="text-align: center;">Muestra</p> <p>Cadetes de cuarto año ENAMM que realizaron y culminaron sus prácticas pre profesionales en los periodos 2019-2020.</p>

Anexo 2: Validación de expertos

FICHA DATOS DEL EXPERTO

Nombre completo : Gustavo Jesús Alvarado Santiago

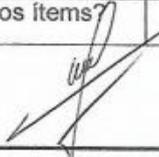
Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Bachiller

Característica que lo determinan como experto:

Capitán de travesía con 10 años de experiencia en barcos petroleros. Magíster en E-Business. Jefe de programa de la especialidad de "Puente" de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" durante 2018-2020.

Ítems	Pregunta	Apreciación		Observaciones
		Sí	No	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	✓		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	✓		
3	¿Las dimensiones son adecuadas para la realización del instrumento?	✓		
4	¿El instrumento responde a la operalización de variables?	✓		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma?	✓		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	✓		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	✓		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	✓		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		✓	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		✓	


Firma

**FICHA
DATOS DEL EXPERTO**

Nombre completo : William Ávila Elera

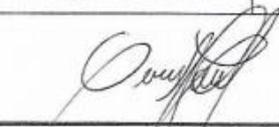
Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Bachiller

Característica que lo determinan como experto:

1er Ingeniero. Jefe de programa de la especialidad de "Máquinas" de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" durante 2018 -2020.

Ítems	Pregunta	Apreciación		Observaciones
		Sí	No	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	✓		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	✓		
3	¿Las dimensiones son adecuadas para la realización del instrumento?	✓		
4	¿El instrumento responde a la operalización de variables?	✓		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma?	✓		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	✓		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	✓		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	✓		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		✓	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		✓	



 Firma

**FICHA
DATOS DEL EXPERTO**

Nombre completo : Marlene Prada Rivera

Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Bachiller

Característica que lo determinan como experto:

2do Piloto con experiencia en el extranjero. Gestora de la "Oficina de Embarque" de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en la actualidad.

Items	Pregunta	Apreciación		Observaciones
		Si	No	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	/		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	/		
3	¿Las dimensiones son adecuadas para la realización del instrumento?	/		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de variables?	/		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma?	/		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	/		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	/		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	/		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		/	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		/	



 Firma

**FICHA
DATOS DEL EXPERTO**

Nombre completo : Carlos Manuel Borja García

Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Doctor

Característica que lo determinan como experto:

Jefe de Máquinas con experiencia en barcos tanqueros. Ex director académico de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

Ítems	Pregunta	Apreciación		Observaciones
		Sí	No	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	/		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	/		
3	¿Las dimensiones son adecuadas para la realización del instrumento?	/		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de variables?	/		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara?	/		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	/		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	/		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	/		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		/	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		/	



Firma

**FICHA
DATOS DEL EXPERTO**

Nombre completo : Raúl Rodríguez Díaz

Profesión : Oficial de Marina Mercante

Grado académico : Bachiller

Característica que lo determinan como experto:

Jefe de Máquinas, ex director académico de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el año 2004 y ex decano del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú.

Items	Pregunta	Apreciación		Observaciones
		Sí	No	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	✓		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	✓		
3	¿Las dimensiones son adecuadas para la realización del instrumento?	✓		
4	¿El instrumento responde a la operalización de variables?	✓		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara?	✓		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	✓		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	✓		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	✓		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		✓	
10	¿Se debe eliminar algunos ítems?		✓	

Firma

Anexo 3: Instrumento para la recolección de datos

Grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año ENAMM sobre el proceso de prácticas pre profesionales durante los periodos 2019 - 2020

El cuestionario del presente trabajo de investigación tiene como finalidad medir el grado de satisfacción sobre el proceso de prácticas pre profesionales en los periodos 2019 – 2020. Los encuestadores de la presente son:

- Guerra Balcazar Derian Milton y
- Rodríguez Monroy Marcelo Octavio

Se solicita a usted, indicar su grado de satisfacción con respecto a cada ítem del listado que se muestra a continuación.

Leyenda:

1	2	3	4	5
Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Aceptable	Satisfecho	Muy Satisfecho

Datos Generales del Encuestado					
Nombre					
Edad					
Género					
Especialidad					
Año que cursa					
Compañía en la que embarcó					
Indique su nivel de satisfacción con respecto a:					
Dimensión: Inducción a las Prácticas Pre Profesionales	1	2	3	4	5

Indicador: Instrucciones relativas al Legajo de Instrucción					
1.- La productividad de la orientación recibida sobre el Legajo de Instrucción para cadetes embarcados					
Indicador: Instrucciones académicas					
2.- La productividad de la orientación sobre temas académicos a desarrollar en las prácticas pre profesionales, a cargo de la dirección académica ENAMM					
3.- La participación de docentes tutores en la orientación sobre temas académicos a desarrollar en las prácticas pre profesionales					
Indicador: Instrucciones disciplinarias					
4.- La productividad de la orientación sobre los procedimientos disciplinarios aplicables a las prácticas pre profesionales, a cargo de la dirección de disciplina ENAMM					
Dimensión: Ejecución de las Prácticas Pre Profesionales					
Indicador: Plan de Formación					
5.- La concordancia del “Plan de Embarque ENAMM” con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales					
6.- La concordancia del “Libro de Entrenamiento” con las actividades desarrolladas en las prácticas pre profesionales					
Indicador: Programa de Formación					
7.- La armonización del desarrollo de las prácticas pre profesionales con el programa de formación establecido por el convenio STCW					
8.- La armonización de las competencias obtenidas durante las prácticas pre profesionales con las disposiciones de la norma de formación STCW					
Indicador: Registro de entrenamiento a bordo					
9.- El seguimiento del progreso de entrenamiento por parte del oficial de formación					

10.- La participación permitida a su persona en las actividades de nivel operacional					
11.- La participación permitida a su persona en las actividades de nivel gestión					
Dimensión: Evaluación de las Prácticas Pre Profesionales					
Indicador: Formato de calificación					
12.- La correspondencia de los formatos de evaluación (Legajo de Instrucción) con las actividades desarrolladas durante los periodos de prácticas pre profesionales					
Indicador: Reporte de desempeño					
13.- La conformidad entre el Capitán y su persona sobre los resultados obtenidos en los reportes de desempeño (Legajo de Instrucción), previa al refrendo del formato					
Indicador: Monitoreo de resultados					
14.- La conformidad con el seguimiento de las prácticas pre profesionales por parte de la oficina de embarque					

Anexo 4: Consentimiento informado

Grado de satisfacción de los cadetes de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” sobre el proceso de prácticas pre profesionales durante los períodos 2019-2020”

Yo, _____,
identificado con el número de DNI que aparece al pie de mi firma, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos e información para el trabajo de investigación en mención, realizado por los investigadores:

- Bachiller en Ciencias Marítimas Guerra Balcazar Derian Milton.
- Bachiller en Ciencias Rodriguez Monroy Marcelo Octavio.

Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso. Autorizo a que lo indicado por mi persona en la encuesta sea registrado, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación.

Las personas que realizan la investigación garantizan que, en todo momento, la información recogida a los participantes será confidencial y sus datos serán tratados de forma anónima.

Expreso que los investigadores me han explicado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso.

Firma: _____

DNI:

Cargo u ocupación:

Fecha:

Anexo 5: Prueba de confiabilidad y Base de datos

	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Suma		
Sujeto 1	2	1	1	2	1	4	1	2	1	2	2	2	1	1	23		
Sujeto 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	18	TOTAL	
Sujeto 3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	19	α (Alfa) =	0.9377284
Sujeto 4	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	17	K (N° ítems) =	14
Sujeto 5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	62	Vi (Varianza de cada ítem) =	17.0805841
Sujeto 6	3	2	3	3	1	1	2	2	2	3	3	3	3	2	33	Vt (Varianza Total) =	132.14927
Sujeto 7	1	2	3	3	2	3	3	3	3	2	1	3	3	3	35		
Sujeto 8	2	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	4	3	25		
Sujeto 9	2	2	1	2	1	4	4	4	4	4	4	2	4	4	42	DIMENSIÓN 1	
Sujeto 10	2	1	1	1	1	4	1	4	2	3	2	3	3	3	31	α (Alfa) =	0.87889217
Sujeto 11	2	2	1	1	1	4	4	4	3	4	4	2	4	4	40	K (N° ítems) =	4
Sujeto 12	2	2	1	1	1	4	3	4	3	4	4	2	4	3	38	Vi (Varianza de cada ítem) =	2.99945917
Sujeto 13	4	3	3	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	54	Vt (Varianza Total) =	8.80043267
Sujeto 14	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	22		
Sujeto 15	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	55		
Sujeto 16	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	19	DIMENSIÓN 2	
Sujeto 17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	α (Alfa) =	0.94153192
Sujeto 18	4	2	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	2	54	K (N° ítems) =	7
Sujeto 19	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	23	Vi (Varianza de cada ítem) =	10.8177393
Sujeto 20	3	3	3	2	3	3	5	5	4	4	4	4	5	5	53	Vt (Varianza Total) =	56.05841
Sujeto 21	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	25		
Sujeto 22	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	22		
Sujeto 23	2	1	2	2	1	4	4	4	3	4	4	2	4	3	40	DIMENSIÓN 3	
Sujeto 24	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	1	1	26	α (Alfa) =	0.79344262
Sujeto 25	2	2	2	2	1	4	4	4	3	4	4	2	4	3	41	K (N° ítems) =	3
Sujeto 26	2	2	2	2	1	4	4	4	3	4	4	2	4	4	42	Vi (Varianza de cada ítem) =	3.26338561
Sujeto 27	2	2	2	2	2	4	3	4	3	4	4	1	4	3	40	Vt (Varianza Total) =	6.92806923
Sujeto 28	3	3	2	2	2	4	3	4	4	4	4	3	4	3	45		
Sujeto 29	2	2	1	2	2	4	3	4	4	4	4	2	4	3	41		
Sujeto 30	2	1	2	1	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	42	$\alpha = \frac{K}{K-1} x \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$	
Sujeto 31	3	3	2	2	2	4	2	4	3	4	4	1	3	3	40		
Sujeto 32	2	3	2	1	2	4	4	4	4	4	4	2	4	3	43		
Sujeto 33	1	2	1	1	1	4	4	5	4	4	5	2	4	3	41		
Sujeto 34	2	1	2	2	1	5	4	5	4	4	4	2	4	3	43		
Sujeto 35	2	3	3	2	2	4	4	5	4	4	4	2	4	4	47		
Sujeto 36	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	4	2	4	3	39		
Sujeto 37	2	3	2	2	1	4	3	4	4	4	4	2	3	3	41		
Sujeto 38	1	1	1	1	1	4	4	5	5	5	5	2	4	3	42		
Sujeto 39	1	2	2	1	1	4	2	2	1	2	2	1	2	1	24		
Sujeto 40	1	1	1	1	1	4	3	5	5	5	5	2	4	3	41		
Sujeto 41	2	2	3	2	1	4	2	3	2	2	2	2	2	2	31		
Sujeto 42	2	1	1	1	2	4	3	4	3	4	4	2	4	3	38		
Sujeto 43	3	2	2	2	2	4	3	4	4	3	4	2	4	3	42		
Varianzas	0.817739319	0.67387777	0.61438615	0.89345592	1.01027582	1.41049216	1.5608437	1.97836668	1.43861547	1.74797188	1.67117361	0.72471606	1.50027042	1.03839913			

Anexo 6: Aporte de la Investigación

El aporte del presente estudio consiste en la implementación de una edición actualizada del formato institucional llamado “Legajo de Instrucción para Cadetes Embarcados”. Para ello, se tomó como referencia la primera y única edición creada en 1970, el cual fue puesto en contexto con las actividades realizadas por los cadetes a bordo para alcanzar las competencias profesionales demandadas por la norma internacional de formación marítima (STCW). A modo de contextualizar este formato, se tomaron las siguientes medidas:

- Adopción del “Libro de registro de entrenamiento a bordo” como “Plan de Embarque ENAMM” para garantizar el cumplimiento de competencias.
- División del “Reporte de desempeño a bordo” por especialidades para identificar las fortalezas y aspectos a mejorar de los cadetes embarcados.
- Traducción al idioma inglés del “Legajo de Instrucción” para los cadetes que embarcan en compañías con tripulación de habla no-hispana. Favoreciendo el entendimiento a los oficiales y autoridades correspondientes sobre las exigencias ENAMM para el entrenamiento apropiado de sus cadetes.
- Implementación del “Cuadro de comentarios” donde se podrá detallar la información que los oficiales deseen hacer saber a la escuela sobre el desarrollo del entrenamiento de los cadetes embarcados.

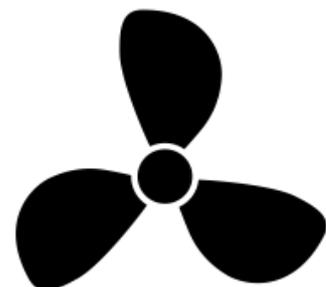


**ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE
ALMIRANTE “MIGUEL GRAU”**



**LEGAJO DE INSTRUCCIÓN PARA CADETES
EMBARCADOS**

**ESPECIALIDAD:
PUENTE - MÁQUINAS**



LEGAJO DE INSTRUCCIÓN PARA CADETES EMBARCADOS

Al: Capitán de la embarcación

Estimado Capitán:

Las instrucciones de este formato institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, sirven como guía instructiva para el desempeño del cadete embarcado. Dentro del cual se encuentra el **“Plan de Embarque Institucional”**, cuyo objetivo es garantizar que el cadete adquiera y cumpla con las competencias estandarizadas en el convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (STCW).

Se le pide encarecidamente a usted, a nombre de la Oficina de Embarque de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”; supervisar y facilitar el cumplimiento de las instrucciones de este formato a modo de permitir la **complementación práctica** de los conocimientos académicos adquiridos por el cadete durante el desarrollo del plan de estudios.

DISPOSICIONES GENERALES

1. La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” confiere la autoridad docente y de conducta al Capitán de la embarcación para el cumplimiento del plan de embarque institucional, participando así también los demás oficiales de la dotación, designando a uno de ellos como oficial encargado de la instrucción profesional del cadete ENAMM embarcado.
2. El cadete embarcado se registrará operativa y administrativamente por órdenes emitidas por el oficial encargado con el visto bueno del Capitán.
3. El cadete deberá entregar toda la documentación que el Capitán demande:
 - Pasaporte
 - Libreta de Embarque
 - Certificado de Vacunación de fiebre amarilla
 - Certificado de competencias
 - Contrato de empleo
4. Las faltas disciplinarias se encuentran detalladas dentro de este legajo, las cuales deben ser verificadas por el oficial encargado o Capitán de la embarcación en caso que el cadete haya incurrido en alguna de ellas. Las faltas deberán ser registradas en el presente como comprobante.
5. El Libro de Registro de Entrenamiento A Bordo deberá ser desarrollado por el cadete a lo largo de su embarque bajo la supervisión del oficial de formación.
6. El cadete embarcado está en la obligación de solicitar al oficial encargado, la evaluación del plan de embarque establecido en el legajo de instrucción.
7. En la parte final de este legajo, el cadete podrá encontrar el cuadro de comentarios donde podrá expresar su opinión respecto al desarrollo de su entrenamiento

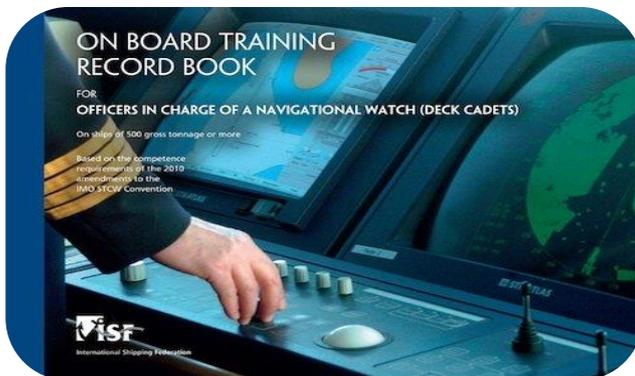
INSTRUCCIONES ACADÉMICAS PARA EL CADETE EMBARCADO

1. El informe de rendimiento personal de las prácticas pre profesionales de los cadetes ENAMM, permite a la escuela, evaluar la vocación profesional, las inclinaciones, fortalezas y aspectos a mejorar del cadete embarcado.
2. El programa de entrenamiento detallado en el presente formato, brindará al cadete náutico los conceptos más importantes para lograr las funciones y competencias demandadas por la norma internacional de formación marítima (STCW), siendo para ello asignado, un oficial de la dotación como oficial de formación quien supervisará el cumplimiento de dichas competencias.
3. El cadete recibirá orientación eficiente tanto en los trabajos que se le asignan como en el trato que debe llevar con los demás integrantes de la tripulación.
4. El programa de entrenamiento a desarrollar por el cadete se encuentra detallado en el “Plan de Embarque Institucional” (véase página 4)
5. El presente formato se encuentra editado en los idiomas español e inglés a modo de facilitar su comprensión para las autoridades a bordo de habla no hispana y español nativo. Se hace hincapié en que esta institución, la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, exige el dominio del idioma inglés (marítimo y coloquial) a todos sus cadetes sin discriminar el “Idioma de Trabajo” empleado a bordo de la embarcación en la que se encuentre.

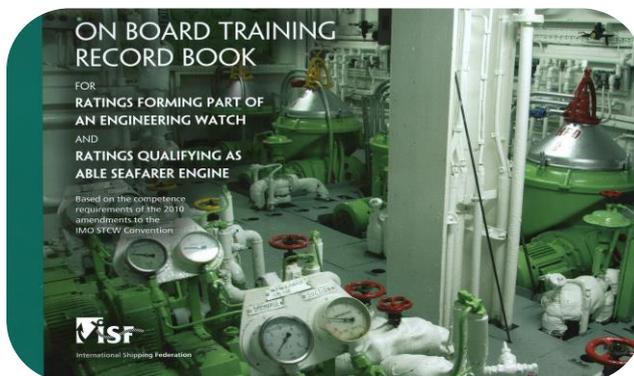
PLAN DE EMBARQUE

El plan de embarque consiste en la aplicación del programa de entrenamiento reconocido por la norma internacional de formación marítima (STCW), es decir, el cadete embarcado deberá desarrollar el contenido del “Libro de Registro de Entrenamiento a Bordo” de la especialidad de puente o máquinas según corresponda.

- El presente plan de embarque brindará al cadete náutico los conceptos más importantes para lograr un buen nivel profesional, a causa de ello, se implementaron las actividades específicas a desarrollar, junto a los criterios del reporte de evaluación de desempeño.
- El cadete recibirá orientación adecuada en las actividades indicadas en este plan, como en las actividades de trabajo a las que haya sido asignado.
- El siguiente plan contiene una serie de ítems que deben ser llenados bajo la supervisión del oficial encargado



Libro de Registro de Entrenamiento para los cadetes de la especialidad de “Puente”



Libro de Registro de Entrenamiento para los cadetes de la especialidad de “Máquinas”

Plan de embarque para cadetes de la especialidad de “Puente”

Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia de navegación (Cadetes de Puente)

Contenido

Sección 1	Guía para completar
Sección 2	Resumen del proceso de registro . Datos generales del cadete . Entrenamiento básico . Registro de otros entrenamientos . Registro de servicio a bordo . Revisión semanal del progreso de entrenamiento . Inspección mensual del capitán al libro de registro . Inspección de la compañía al libro de registro . Lista de entrenamiento computarizado
Sección 3	Normas de seguridad y familiarización a bordo
Sección 4	Particularidades del buque
Sección 5	Reglamento internacional para prevenir abordajes
Sección 6	Información sobre las tareas de entrenamiento y competencias que deben ser logradas
Sección 7	Tareas para los oficiales encargados de la guardia de navegación . Función: Navegación a nivel operacional . Función: Navegación y estiba de la carga a nivel operacional – Tareas adicionales para buques tanque . Función: Control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo a nivel operacional
Sección 8	Certificado de gobierno
Sección 9	Proyecto de trabajo
Sección 10	Cuadro de resumen de tareas

Fuente: Libro de registro de entrenamiento (ISF, 2012)

Plan de embarque para cadetes de la especialidad de “Máquinas”

Libro de registro de entrenamiento a bordo para oficiales encargados de la guardia en la cámara de máquinas (Cadetes de Máquinas)

Contenido

Sección 1	Guía para completar
Sección 2	Resumen del proceso de registro . Datos generales del cadete . Entrenamiento básico . Registro de otros entrenamientos . Registro de servicio a bordo . Revisión semanal del progreso de entrenamiento . Inspección mensual del capitán al libro de registro . Inspección de la compañía al libro de registro . Lista de entrenamiento computarizado
Sección 3	Normas de seguridad y familiarización a bordo
Sección 4	Particularidades del buque
Sección 5	Seguridad en el trabajo
Sección 6	Información sobre las tareas de entrenamiento y competencias que deben ser logradas
Sección 7	Tareas para los oficiales encargados de la guardia la cámara de máquinas . Función: Maquinaria naval a nivel operacional, a nivel operacional . Función: Mantenimiento y reparaciones, a nivel operacional . Función: Instalaciones eléctricas, electrónicas y de control, a nivel operacional . Función: Control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo a nivel operacional
Sección 8	Proyecto de trabajo
Sección 9	Cuadro de resumen de tareas

Fuente: Libro de registro de entrenamiento (ISF, 2012)

INSTRUCCIONES DISCIPLINARIAS

1. La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” confiere la autoridad de conducta al Capitán o Jefe de Máquinas de la embarcación para la mejor realización del viaje de instrucción.
2. Los cadetes se encontrarán directamente subordinados a las órdenes del oficial de formación designado por el Capitán o Jefe de Máquinas de la embarcación.
3. El oficial de formación será la persona encargada de llevar el registro disciplinario de los cadetes de acuerdo a las disposiciones de conducta, el cual será remitido a la escuela cuando el cadete haya desembarcado.
4. Las faltas se clasificarán y registrarán de acuerdo al Reglamento Interno de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”.

RÉGIMEN DE CONDUCTA

Faltas de Clase Primera:

- Abandono del puesto de guardia
- Alterar o falsear un documento oficial
- Demostrar conducta deshonesto o irresponsable
- Desobediencia deliberada en las órdenes recibidas
- Dormir durante la guardia
- Falta de respeto efectuado verbalmente
- Faltar a la verdad
- Demostrar comportamientos impropios durante la guardia
- No llegar a bordo a la hora fijada para el zarpe
- Tener en su poder bebidas alcohólicas

REPORTE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA CADETES DE MÁQUINAS Y PUENTE

El cadete embarcado está en la obligación de solicitar a los oficiales de la dotación, en especial al oficial encargado designado por el Capitán de la embarcación, la evaluación del plan de embarque institucional establecido en la siguiente parte.

Apellidos		Nombre del Barco	
Nombres		Tipo de Barco	
Nacionalidad		Bandera	
Fecha de nacimiento		Fecha de embarque	
Motivo de reporte		Fecha de desembarque	

Motivos de reporte:

- a) Desembarque del jefe de departamento
- b) Fin de contrato
- c) Otros

La siguiente lista de criterios de evaluación deberá ser llenada de acuerdo a los siguientes conceptos para cada ítem incluido a continuación.

- A: Muy bien
- B: Bien
- C: Aceptable
- D: Mal
- E: Muy mal

Cadetes De La Especialidad De "Puente"	A	B	C	D	E
Aptitud					
Desempeño Académico:					
Navegación Plana					
Navegación Astronómica					
Estabilidad					
Estiba					
Maniobra					
Maquinaria marítima auxiliar					
Comunicaciones marítimas					
Inglés marítimo					
Meteorología					
Dispositivos de seguridad (extintores, mangas, etc)					
Dispositivos de salvamento					
Manejo de equipos del Puente de Navegación					
ECDIS					
RADAR - ARPA					
GMDSS					
Sistema general de alarmas					
Seguridad					
Lucha contra-incendio					
Abandono de barco					
Hombre al agua					
SOPEP					
Ingreso a espacios cerrados					
Puesta en servicio del generador de emergencia					
Puesta en servicio del sistema de CO2					
Protección					
Ataque pirata					
Bomba a bordo					
Polizones a bordo					

Contrabando					
Guardias					
Desempeño durante guardias en navegación					
Desempeño durante guardias en puerto					
Trabajo digital					
Ofimática					
Entrenamiento digital en PC					
Actitud					
Voluntad de estudio					
Empeño en la obtención de resultados					
Habilidades práctica y actitud frente a tareas que desconoce					
Consciencia sobre la prevención de la contaminación ambiental					
Actitud frente a indicaciones y sugerencias					
Voluntad de aprender					
Liderazgo					
Habilidad para planear la elaboración de una actividad					
Responsabilidad					
Consciencia sobre la segregación de basura					
Trabajo en equipo					
Presentación personal					
Disciplina					
Moderación					
Salud integral					
Sentido común					
Convicción					

Cadetes De La Especialidad De "Máquinas"	A	B	C	D	E
Aptitud					
Desempeño Académico:					
Termodinámica					
Máquinas térmicas					
Maquinaria marítima auxiliar					
Refrigeración					
Tecnología de los materiales					
Metalurgia					
Seguridad marítima					
Inglés marítimo					
Manipulación de maquinaria					
Motor principal					
Generadores					
Purificadores					
Intercambiadores de calor					
Bombas					
Seguridad					
Lucha contra-incendio					
Abandono de barco					
Hombre al agua					
SOPEP					
Ingreso a espacios cerrados					
Puesta en servicio del generador de emergencia					
Puesta en servicio del sistema de CO2					
Protección					
Ataque pirata					
Bomba a bordo					
Polizones a bordo					
Contrabando					
Guardias					

Desempeño durante guardias en navegación					
Desempeño durante guardias en puerto					
Trabajo digital					
Ofimática					
Entrenamiento digital en PC					
Actitud					
Voluntad de estudio					
Empeño en la obtención de resultados					
Habilidades práctica y actitud frente a tareas que desconoce					
Consciencia sobre la prevención de la contaminación ambiental					
Actitud frente a indicaciones y sugerencias					
Voluntad de aprender					
Liderazgo					
Habilidad para planear la elaboración de una actividad					
Responsabilidad					
Consciencia sobre la segregación de basura					
Trabajo en equipo					
Presentación personal					
Disciplina					
Moderación					
Salud integral					
Sentido común					
Convicción					

CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO

Se indicará el número de conceptos marcados en la lista anterior

N° de conceptos "A": _____ x20 =

N° de conceptos "B": _____ x18 =

N° de conceptos "C": _____ x16 =

N° de conceptos "D": _____ x12 =

N° de conceptos "E": _____ x08 =

Suma 1

Suma 2

Nota final

CUADRO DE COMENTARIOS DEL OFICIAL ENCARGADO Y/O CAPITÁN

--

Anexo (2) oficio N°: _____ - /ENAMM/PREG/OPP

Fecha:

CERTIFICADO DE SERVICIO



Nombre del barco		N° Oficial	Puerto de registro	Naturaleza de viaje	
Tipo de barco		Arqueo Bruto	Tipo de Motor	Caballos de fuerza	
Nombre		Rango	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	
N° de licencia	N° de libreta de embarque	Puerto de embarque	Fecha de embarque	Servicio Total	
		Puerto de desembarque	Fecha de desembarque	Meses	Días

Firma del cadete

Firma del Capitán

Nombre del cadete

Nombre del Capitán

Sello del barco / Lugar y fecha

CUADRO DE COMENTARIOS

- En el siguiente cuadro, el cadete embarcado puede expresar su opinión y comentarios respecto al plan de embarque llevado a cabo durante su estadía a bordo.
- Así mismo proponer mejoras u observaciones del plan de embarque.

--

ON BOARD INSTRUCTION FILE FOR CADETS

To: Ship's Captain

Dear Captain:

The instructions in this institutional format of the National Merchant Marine Academy "Almirante Miguel Grau", work as guide for the performance of the cadet on board. Within this file you will find the "**Institutional Training Plan**" whose purpose is to assist the on board cadet to comply with the international standardized competences of the STCW convention.

The Fleet office of this the National Merchant Marine Academy "Almirante Miguel Grau" asks kindly to yourself to supervise and ease the compliance of the instructions detailed within this format in order to allow the **professional execution** of the theoretical knowledge of the cadet.

GENERAL PROVISIONS

1. The National Merchant Marine Academy “Almirante Miguel Grau” delegates the teaching and disciplinary authority to ship’s Captain / Chief Engineer for the compliance of the “Institutional Training Plan”, counting on the participation of the Training Officer, designated by the Captain, who will be in charge of the appropriate training of the cadet as the STCW convention demands.
2. The cadet will comply with the orders given by the training officer with Captain’s approval.
3. The cadet must handle all documents demanded by the Captain:
 - Passport
 - Seaman’s book
 - Yellow fever Certificate
 - STCW certificates
 - Employment contract
4. The punishable fouls of discipline are detailed in this file, which should be verified by the training officer or the Captain by the way. The fouls done by the cadet have to be registered in this format.
5. The “On Board Training Record Book” must be performed by the cadet along the contract under the supervision of the training officer.
6. The cadet should ask to the training officer for the evaluation of the performance shown along the contract.
7. At the end of this format, the cadet will find the “Comment Box” to write his perspective and opinions about the training program carried out during the stay on board.

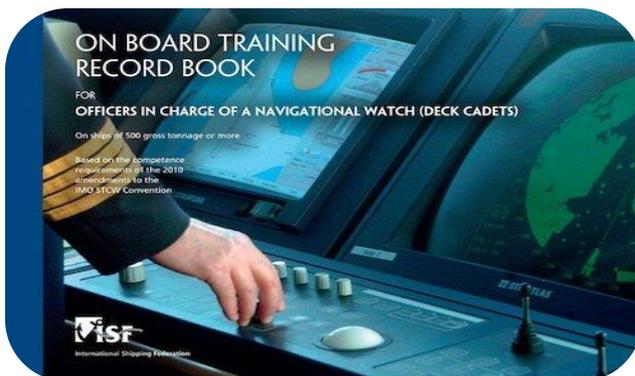
ACADEMIC INSTRUCTIONS

1. The performance report of the cadet's training allows our academy to know and evaluate the professional aptitude and attitude shown on board, as well as the strengths weaknesses of our cadets.
2. The training program within this format will provide the international standardized functions and competences for the future officers as STCW demands, Mentioning again, the participation of the training officer.
3. The cadet must be given effective instructions about the tasks that will be designated to him including the living rules of the crew.
4. You will find the "Institutional Training Plan" in page 20.
5. This format is edited in Spanish and English versions in order to ease its comprehension. It's substantial to highlight that our academy demands every cadet to master the English language regardless the working language on board.

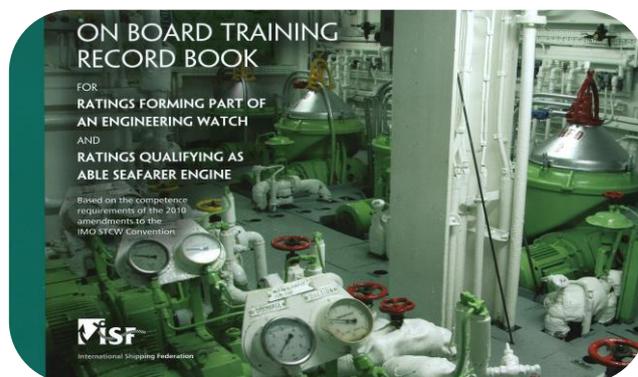
TRAINING PLAN

The training plan consists on the application of the training program demanded by the international standard maritime training (STCW). In other words, the cadet must perform the content of the “On Board Training Record Book” according to his specialty.

- This plan will provide the cadet the most important criteria for an appropriate professional level, that is why the on board activities and the performance evaluation were implemented.
- The cadet must receive instructions for the compliance of this training plan.
- The following plan contains a series of activities that should be carried out under the supervision of the training officer.



On Board Training Record Book for “Deck Cadets”



On Board Training Record Book for “Engineering Cadets”

TRAINING PLAN FOR DECK CADETS

On Board Training Record Book For Deck Cadets

Content

Section 1	Guidelines to fill
Section 2	Summary of the registry process . Personal data of the cadet . Basic training . Other training registry . Service on board registry . Weekly inspection of the training progress . Captain´s monthly inspection of the record book . Company inspection of the record book . Computer based training list
Section 3	Safety and familiarization
Section 4	Ship´s particulars
Section 5	Collision regulations
Section 6	Information about tasks and competences to obtain
Section 7	Tasks for navigation officers . Function: Navigation at operational level . Function: Navigation and stowage at operational level – Additional tasks for tanker ships . Function: Ship´s functioning control and personal care at operational level
Section 8	Steering Certificate
Section 9	Projects
Section 10	Summary of tasks

Source: Training record book (ISF, 2012)

TRAINING PLAN FOR ENGINEERING CADETS

On Board Training Record Book For Engineering Cadets

Content

Section 1	Guidelines to fill
Section 2	Summary of the registry process . Personal data of the cadet . Basic training . Other training registry . Service on board registry . Weekly inspection of the training progress . Captain's monthly inspection of the record book . Company inspection of the record book . Computer based training list
Section 3	Safety and familiarization
Section 4	Ship's particulars
Section 5	Safety at working
Section 6	Information about tasks and competences to obtain
Section 7	Tasks for navigation officers . Function: Maritime machinery at operational level . Function: Maintenance and repairs at operational level . Function: Electrical, electronic and control installations at operational level . Function: Ship's functioning control and personal care at operational level
Section 8	Projects
Section 9	Summary of tasks

Source: Training record book (ISF, 2012)

DISCIPLINARY INSTRUCTIONS

1. The National Merchant Marine Academy “Almirante Miguel Grau” delegates to the Captain / Chief Engineer confers the disciplinary authority for the best execution of the instruction.
2. The training officer is directly in charge of the cadet’s discipline with the approval of the captain or chief engineer.
3. The training officer will be responsible of recording the discipline faults done according to the discipline provisions.
4. The faults will be classified according to the institutional discipline provisions.

DISCIPLINE PROVISIONS

Serious misconduct:

- Abandon of watch station
- Modification of an official document
- Showing an irresponsible conduct
- To sleep while on watch
- Verbal disrespect
- Not telling the truth
- Inappropriate behaviours while on watch
- Late return on board when shoreleaving
- Possessing alcoholic drinks

FAULTS DONE BY THE CADET

PERFORMANCE EVALUATION REPORT FOR DECK AND ENGINEERING CADETS

The cadet must ask to the training officer designated by the captain, the evaluation of the training plan detailed as follows:

Lastnames		Ship´s name	
Names		Ship Type	
Nationality		Flag	
Birthday		Embarkation date	
Report reason		Disembarkation date	

Report reason:

- a) Disembarkation of the chief departmen
- b) End of contract
- c) Others

The list of evaluation items must be filled according to the following criteria:

- A: Very good
- B: Good
- C: Acceptable
- D: Bad
- E: Very bad

Deck Cadets	A	B	C	D	E
Academic Aptitude					
Academic Performance:					
Loxodromic navigation					
Celestial navigation					
Stability					
Stowage					
Maneuver					
Auxiliary maritime machinery					
Maritime Communication					
Maritime english					
Meteorology					
Safety devices					
Life saving appliances					
Bridge equipment use					
ECDIS					
RADAR - ARPA					
GMDSS					
General system of alarms					
Safety					
Firefighting					
Ship abandon					
Man overboard					
SOPEP					
Enclosed space entry					
Ememrgency generator launch					
CO2 system launch					
Security					
Anti-piracy					
Bomb on board					
Stowaway					
Smuggling					

Watch service					
Navigation watch performance					
Port watch performance					
Digital tasks					
Ofimatic					
Computer based training					
Attitude					
Willingness to study					
Willingness to learn					
Willingness to obtain results					
Skills towards unknown activities					
Pollution prevention awareness					
Attitude towards instructions and orders					
Leadership					
Ability to plan the execution of activities					
Responsability					
Garbagr segregation awareness					
Team work					
Personal appearance					
Discipline					
Moderation					
General health					
Common sense					
Conviction					

Engineering Cadets	A	B	C	D	E
Aptitud					
Academic Performance:					
Thermodynamics					
Thermal machines					
Maritime auxiliary machinery					
Refrigeration					
Material technology					
Metallurgy					
Maritime safety					
Maritime english					
Machinery handling					
Main engine					
Generators					
Purifiers					
Heat exchangers					
Pumps					
Safety awareness					
Firefighting					
Ship abandon					
Man overboard					
SOPEP					
Enclosed space entry					
Emergency generator launch					
CO2 system launch					
Security awareness					
Anti-piracy					
Bomb on board					
Stowaway					
Smuggling					
Watch service					

Watch performance at sea					
Port watch performance					
Digital tasks					
Ofimatic					
Computer based training					
Attitude					
Willingness to study					
Willingness to learn					
Willingness to obtain results					
Ability towards unknown activities					
Pollution prevention awareness					
Attitude towards indications and orders					
Leadership					
Ability to plan activities					
Responsabilty					
Garbage segregation awareness					
Team work					
Personal appearance					
Discipline					
Moderation					
General health					
Common sense					
Conviction					

PERFORMANCE CALIFICATION

The following concepts must be filled according to the previous list

N° of concepts "A": _____ x20 =

N° of concepts "B": _____ x18 =

N° of concepts "C": _____ x16 =

N° of concepts "D": _____ x12 =

N° of concepts "E": _____ x08 =

Sum 1

Sum 2

Final score

OBSERVATIONS OF THE TRAINING OFFICER / CAPTAIN / C/E

Anexo (2) oficio N°: _____ - /ENAMM/PREG/OPP

Fecha:

CERTIFICATE OF SERVICE



Ship's name		Official Number	Port of registry	Type of voyage	
Ship type		Deadweight	Motor type	Horse power	
Seafarer's name		Rank	Nationality	Birthday	
License number	Seaman's book number	Embarkation port	Embarkation date	Total service	
		Disembarkation port	Disembarkation date	Months	Days

Firma del cadete

Firma del Capitán

Nombre del cadete

Nombre del Capitán

Sello del barco / Lugar y fecha

COMMENT BOX

- The cadet can comment in this comment box his opinión and perspective with reference to the training program carried out along his contract.
- Suggesting improvements and observations of the institutional training plan.